

Estrategia Regional de Desarrollo Bío-Bío 2008-2015

DERECHOS RESERVADOS.
Registro de Propiedad Intelectual:
INSCRIPCIÓN N° 176.994
ISBN 978-956-7813-66-7

DISEÑO DE LA EDICION:
NORMAN AHUMADA GALLARDO
NINON JEGO ARAYA

IMPRESO:
TRAMA IMPRESORES
AV. COLON 7845, FONON 41-2435151
HUALPEN - CHILE

IMPRESO EN CHILE - PRINTED IN CHILE
EDICION ENERO 2009

REPRESENTANTE LEGAL
JAIME TOHÁ GONZÁLEZ

Estrategia Regional de Desarrollo Bío-Bío 2008-2015

Diciembre de 2008





La Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) de la Región del Bío-Bío 2008-2015 ha sido formulada en el curso del año 2008 y aprobada por el Consejo de Gobierno Regional (CORE) el 30 de diciembre del mismo año. En su formulación ha participado un equipo institucional y un equipo consultor de la Universidad del Bío-Bío, individualizados a continuación.

EQUIPO INSTITUCIONAL ENCARGADO DE LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO DE LA REGIÓN DEL BÍO-BÍO 2008 - 2015

DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL

Jaime Soto Acuña	Jefe de la División de Planificación y Desarrollo.
Jorge Urrea González	Jefe del Departamento de Estudios y Políticas.
Rubén Sandoval Gangas	Jefe del Departamento de Planes y Programas.

PROGRAMA REGIÓN ACTIVA – GTZ

Luis Gabriel Amaya	Asesor de Planificación
--------------------	-------------------------

EQUIPO TÉCNICO DEL GOBIERNO REGIONAL

Loredana Díaz Bravo	División de Planificación.
José Miguel Ibar Rojas	División de Planificación.
Luciano Parra Provoste	División de Planificación.
Miguel Hinojosa Montecinos	División de Planificación.
Marco Mellado Fuente	División de Planificación.
María Teresa Barriga Schwencke	División de Planificación.
Carolina Contreras Águila	División de Planificación.
Scott Clerk	Gobierno Regional / CUSO – Asesor Participación Ciudadana.
Antonio Arriagada Vallejos	División de Análisis y Control de Gestión.
Freddy Neira Paredes	División de Administración y Finanzas.

REPRESENTANTES DE SERVICIOS PÚBLICOS

Luis Landaeta Landaeta	SERPLAC Bío-Bío.
Sergio Cartes Villanueva	INE – Director Regional.
Giordi Mancilla Godoy	SEREMI de Salud.

Yury Espinoza Sánchez	SUBDERE Bío-Bío.
Lizzete Griñó Jerez	Asesora SEREMI Transportes y Telecomunicaciones.
Jéssica Arteaga Ruiz	Asesora SEREMI Economía.
Lorena Cea Salazar	SEREMI GOBIERNO Encargada Regional de Participación Ciudadana.
Ana María Silva Andrade	SEREMI de Agricultura.
Cristián Cornejo Moraga	CONAMA, Jefe del Departamento de Recursos Naturales.
Mauricio Torres Méndez	Alumno en Práctica Universidad de Concepción.
Marco Apablaza Bizama	CORFO.
Olga Picarte Riffo	SERNATUR.
Gloria García Valenzuela	SERNAM.
José Olivares Flores	Consejo Regional de la Cultura.
María Elena Buckle Ibáñez	SERNAM.
Tito Gutiérrez Contreras	SUBDERE Bío-Bío.

EQUIPO CONSULTOR UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Dirección General del Estudio

Hilario Hernández Gurruchaga Académico Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño.

Dirección Metodológica

Sergio Moffat López Director Centro de Estudios Urbano Regionales.
Manuel Albarrán Ulsen Director Programa de Políticas Públicas y Ciudadanía.

Equipo Consultor

Rafael Galdames Fuentes Académico Centro de Estudios Urbano Regionales.
Juan Pablo Gramsch Labra Académico Centro de Estudios Urbano Regionales.
Pía Krag Panduro Académico Centro de Estudios Urbano Regionales.
Magaly Mella Ábalos Académico Centro de Estudios Urbano Regionales.
Ariel Yévenes Subiabre Académico Centro de Estudios Urbano Regionales

Andrés Acuña Duarte Académico Facultad de Ciencias Empresariales.
Oswaldo Pino Arriagada Académico Facultad de Ciencias Empresariales
Cristian Pinto Rojas Académico Facultad de Ciencias Empresariales.
César Salazar Espinoza Académico Facultad de Ciencias Empresariales.

Sergio Baeriswyl Rada
Iván Cartes Siade
Ninón Jegó Araya

Académico Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño.
Académico Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño.
Académico Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño.

Javier León Aravena

Académico Facultad de Educación y Humanidades.

Mónica Berrocal Castro
Pilar Laso Correa
Kidora Sepúlveda Escobar

Profesional Programa de Políticas Públicas y Ciudadanía.
Profesional Programa de Políticas Públicas y Ciudadanía.
Profesional Programa de Políticas Públicas y Ciudadanía.

Equipo de Apoyo

Guiselda Alid, Susana Araya, Sandra Flores, Carolina Guerrero, Verónica Larrañaga,
Oscar Lermenda, Susana Riquelme, Andrea Rivera, Marco Rossi, Gustavo Rossi, Valeria
Silva



**Consejo de Gobierno Regional
Región del Bío-Bío**

Jaime Tohá González, Intendente
y Presidente del Consejo de Gobierno Regional

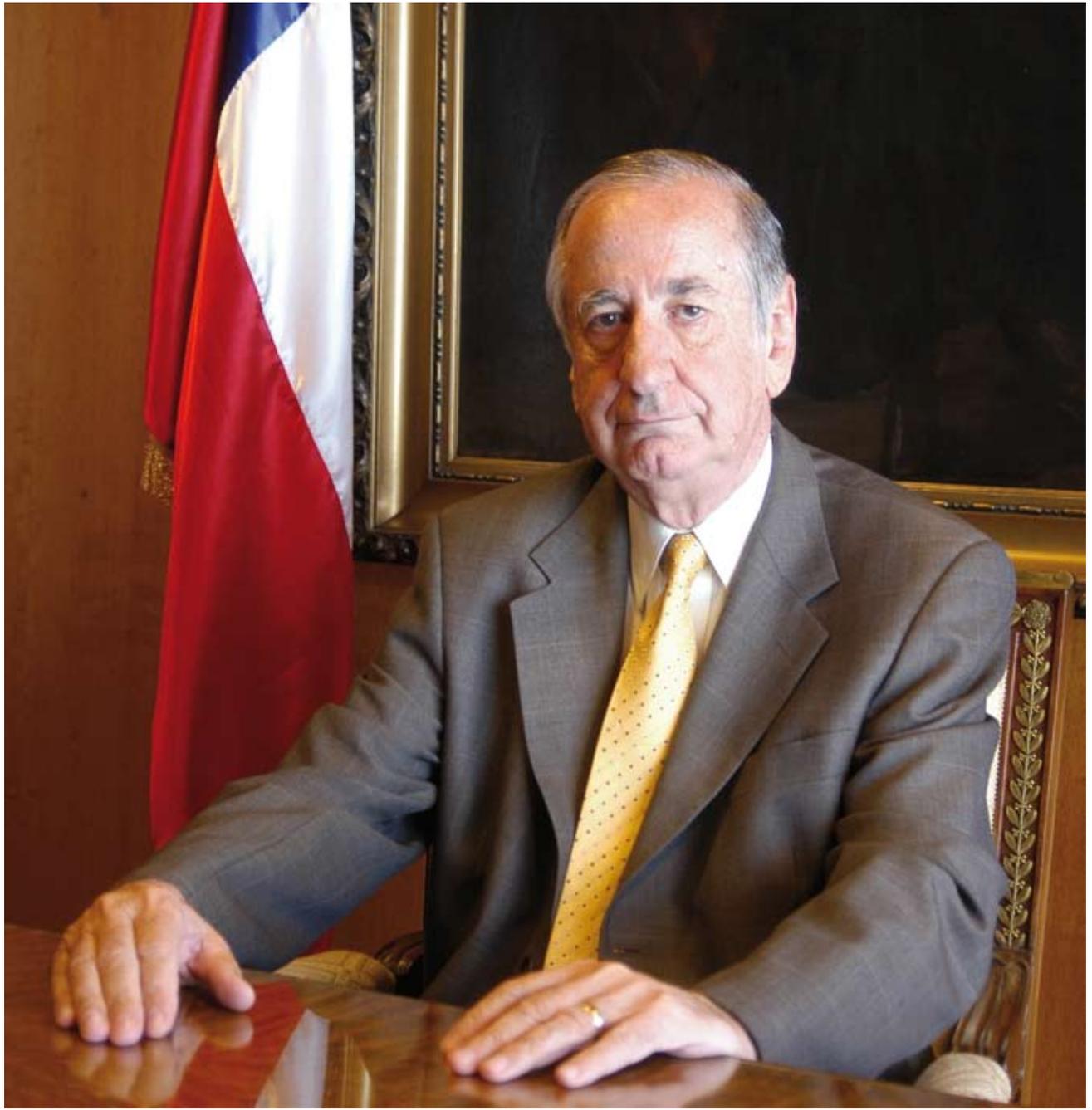
Patricio Pinilla Valencia	Javier Ávila Parada**
Pedro Espejo Barrales	Bernardo Daroch Avendaño
Marcelo Chávez Velásquez	Julián Perez Reydet
Víctor Valenzuela Álvarez	Daniel Cuevas Fuentealba
Renato Paredes Larenas	Oscar Ferrel Martínez
Helmut Villegas Retamal	Guillermo Hernández Cortés
Marco San Martín Beltrán	Octavio Parra Cuadra
Mario Morales Burgos	Hernán Lama Benavides
Juana San Martín Rubilar*	Claudio Arteaga Reyes
Eduardo Araya Poblete	Juan Francisco del Pino Umanzor
Juan López Ferrada	Luis Molina Melo
Mauricio Careaga Lemus	Joanna Pérez Olea (Secretaria Ejecutiva CORE)
Claudio Eguiluz Rodríguez	

*Consejera que asumió en recambio del Consejero Luis Molina.

**Consejero que asumió en recambio del Consejero Claudio Eguiluz.

Palabras del Intendente Regional	11
Estrategia Regional de Desarrollo Bío-Bío 2008-2015	15
Introducción. Antecedentes Metodológicos y Proceso	17
La Región del Bío-Bío al 2008:	
Diagnóstico y línea base para la Estrategia Regional de Desarrollo	27
Principios Orientadores y Visión	
del Desarrollo de la Región del Bío-Bío al 2015	67
Lineamientos Estratégicos	
para el Desarrollo de la Región del Bío-Bío en el Período 2008-2015	75
Objetivos Estratégicos	
para el Desarrollo de la Región del Bío-Bío en el Período 2008-2015	85
Programas y Proyectos Estratégicos	
para el Desarrollo de la Región del Bío-Bío en el Período 2008-2015	95
Plan de Gestión de la Estrategia Regional	
de Desarrollo de la Región del Bío-Bío en el Período 2008-2015	133
Anexo 1. Cuadros Estadísticos	146
Gráficos y Diagramas Estadísticos	152
Anexo 2. Mapas	156
Glosario de siglas	173





Palabras del Intendente Regional

Tengo la satisfacción de presentar a los habitantes de la Región del Bío-Bío, nuestra Estrategia Regional de Desarrollo para el período 2008-2015, la cual surge de un proceso de participación ciudadana amplio y diverso.

Hemos sintetizado en este instrumento de planificación regional las distintas visiones que aportaron representantes del sector público, privado y de la sociedad civil. Recogemos aquí las aspiraciones, opiniones y sueños de líderes sociales, estudiantiles, sindicales, políticos, religiosos, empresariales, académicos y culturales, que representan la riqueza y diversidad que emergen desde nuestros territorios.

Quiero agradecer a todas las personas que entusiasta y generosamente aportaron a la construcción de este gran proyecto colectivo que orientará los destinos del desarrollo regional en los próximos siete años. Agradezco a los funcionarios del Gobierno Regional y de otros servicios públicos que dieron continuidad a este trabajo; a la Cooperación Técnica Alemana (GTZ) y a la Universidad del Bío-Bío, instituciones que cumplieron un trascendente rol de apoyo técnico. Hago un especial reconocimiento a las ex Intendenta María Soledad Tohá, bajo cuya adminis-



tración comenzó a gestarse esta iniciativa, y especialmente a la ex Intendente María Angélica Fuentes, por cuanto fue en su gestión donde se materializó la mayor parte de este trabajo. Asimismo, destaco el decidido aporte del Consejo de Gobierno Regional, el que realizó una contribución fundamental a esta tarea, además de valorar la aprobación unánime que hiciera de este instrumento.

Concebimos esta Estrategia Regional de Desarrollo de una manera flexible. Esto se traduce en que podremos cada año detenernos a repensar y optimizar las ideas y aspiraciones que aquí se expresan, teniendo en consideración que nuestras sociedades son cada vez más dinámicas en el nuevo mundo globalizado, y que por consiguiente debemos, con la celeridad, pero con la participación necesarias, adecuarnos a los nuevos contextos y transformaciones.

La carta de navegación que ahora presentamos es heredera de los grandes lineamientos trazados en las tres Estrategias Regionales anteriores, habiendo profundizado con especial énfasis en el modelo de gestión territorial, en la ciencia y tecnología, en nuestra vocación logístico portuaria, y en el desarrollo ambientalmente sustentable.



Asumiendo nuestra condición de productores de energía, y el imperativo de abordar alternativas no convencionales compatibles con nuestra riqueza ambiental, también trabajaremos con ahínco en el ámbito del desarrollo energético, e incorporaremos los riesgos naturales y antrópicos como aspectos centrales para el desarrollo regional.

El desarrollo social de la región constituye, sin duda, uno de los ejes principales de este instrumento. De ahí la importancia de avanzar hacia un sistema educativo de calidad, donde el convertirnos en una región bilingüe sea una dimensión estratégica de dicho sistema. Una cobertura cada vez mayor de educación de calidad y con sentido de identidad, son factores determinantes de las oportunidades de superación social. Asimismo, resulta indispensable profundizar el trabajo en miras de lograr una mayor equidad en nuestros territorios. Si bien la región exhibe notables avances en la reducción de la pobreza, aún constituye un desafío pendiente el mejoramiento de las medidas de distribución del ingreso, y la realización de acciones que garanticen un acceso igualitario a los beneficios que reporta el desarrollo y el progreso. En esta misma perspectiva, no podemos hablar de desarrollo social ni de equidad si no recogemos y valoramos



nuestra diversidad étnica y cultural. Reconocemos la trascendental y positiva evolución que la región ha experimentado en este ámbito. No obstante, tenemos la convicción de que es necesario crear las condiciones que nos permitan otorgar una respuesta pertinente y oportuna a las emergentes manifestaciones socioculturales e identitarias, ampliando su participación, reconocimiento e inclusión.

La Estrategia Regional de Desarrollo para el período 2008-2015 es un esfuerzo de todos. Por eso les invito a trabajar juntos por la región que queremos, apropiándonos de sus potencialidades, de sus programas, de sus proyectos, y de los sueños que aquí hemos plasmado.

Jaime Tohá González

Intendente y Presidente del Consejo de Gobierno Regional
Región del Bío-Bío



Estrategia Regional de Desarrollo Bío-Bío 2008-2015





Introducción *Antecedentes Metodológicos y Proceso.*

Participación y enfoque territorial constituyen actualmente los dos pilares esenciales en los que se sostienen los procesos de planificación territorial.

Por una parte, el ejercicio de la planificación no se expresa solamente en su resultado concreto, que es el documento final que resume los propósitos u objetivos a alcanzar en un periodo de tiempo, sino que es particularmente importante como espacio de socialización y construcción de acuerdos entre los actores y agentes del desarrollo, sin lo cual estos objetivos difícilmente serán alcanzados. Por otra parte, la participación es también esencial para el proceso de gestión de la Estrategia, el que con seguridad requerirá evaluaciones periódicas y adaptaciones a los cambios de escenario que han dado origen al instrumento.

De este modo, una amplia representación de la ciudadanía en el proceso de formulación de la Estrategia busca asegurar que todos los intereses del territorio regional tengan la posibilidad de expresarse y por ello, conjuntamente, la participación en el proceso de planificación es un ejercicio ligado al central objetivo de profundizar la democracia.

La participación en el proceso de planificación es un ejercicio ligado al central objetivo de profundizar la democracia.



La Estrategia Regional de Desarrollo 2008-2015 se ha elaborado considerando tres criterios esenciales: participación ciudadana, territorialización y trayectoria de la planificación regional.



El enfoque territorial es el criterio que apunta a valorar el territorio como referente y espacio de proyección espacial de las políticas de desarrollo, en orden a solucionar los desequilibrios en el desarrollo social, aprovechar los potenciales de desarrollo de cada contexto, valorar la riqueza cultural manifiesta en las diferentes formas de apropiación del medio y asegurar el mejor aprovechamiento del territorio y la preservación de la oferta ambiental, como condición que asegure un desarrollo sostenible. Introducir una perspectiva territorial constituye un parámetro para una equitativa distribución de oportunidades y beneficios de la acción colectiva, como premisa para el desarrollo regional.

En conformidad con lo anteriormente señalado, la Región del Bío-Bío se ha impuesto la tarea de elaborar una nueva Estrategia Regional de Desarrollo (2008-2015), cuyo principal énfasis está puesto en la participación. Se busca formular un instrumento que incorpore una perspectiva de mediano plazo, que le otorgue al proceso una continuidad más allá de los cambios de gobierno, y que acerque los frutos de desarrollo a todos los rincones del territorio. Se pretende, además, que este nuevo ejercicio incorpore la experiencia ganada en procesos anteriores y que en su aplicación marque un punto de inflexión



en el crecimiento económico y superación de la pobreza. Así, la Estrategia Regional de Desarrollo 2008-2015 se ha elaborado considerando tres criterios esenciales: participación ciudadana, territorialización, y trayectoria de la planificación regional.

A comienzos del año 2008, la División de Planificación del Gobierno Regional dio inicio al proceso de formulación de la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) de la Región del Bío-Bío 2008-2015, con apoyo de la Cooperación Técnica Alemana (GTZ). Habida cuenta de los avances que en la definición de territorios de planificación tiene la Región del Bío-Bío, la representación de los intereses de los habitantes de estos territorios se expresó concretamente en la realización de diez talleres territoriales (más un taller en Chillán y otro en Isla Mocha) que permitieron la participación de más de 1.000 personas y cuyo objetivo central fue la identificación de los temas clave para el desarrollo regional. La sistematización de esta información ha permitido establecer las dimensiones de análisis de la Estrategia Regional de Desarrollo 2008-2015.

A comienzos de Agosto del 2008 se incorporó al proceso de formulación de la Estrategia, en condición de consultor, un

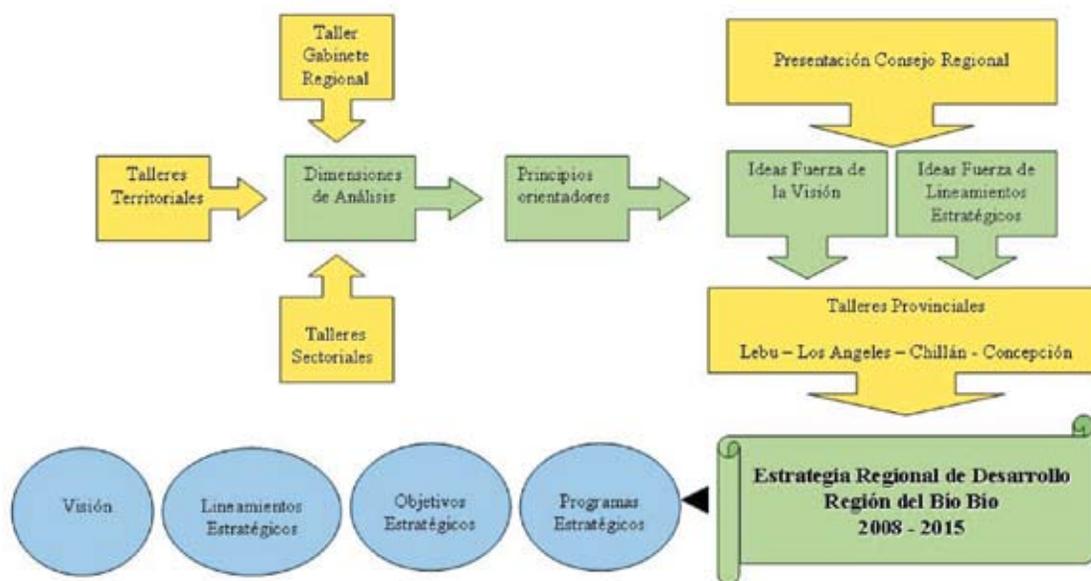




grupo de trabajo de la Universidad del Bío-Bío. Complementando la información obtenida en los Talleres Territoriales con entrevistas con actores claves y revisión de fuentes secundarias, se estableció el estado de situación, el diagnóstico y los desafíos de cada dimensión de análisis y se realizaron cuatro talleres sectoriales de carácter regional que representaron los intereses y propuestas de los actores sociales, culturales, empresariales y de la institucionalidad pública.



Figura 1. Proceso de formulación ERD Región del Bío-Bío 2008-2015.



Proceso Participativo, con Enfoque Territorial y Consideración de las Estrategias Regionales de Desarrollo Anteriores.





Esta fase participativa, que comprometió aproximadamente 300 personas, permitió al equipo técnico enriquecer las dimensiones de análisis con precisiones o nuevos aportes y avanzar en el acuerdo de los principios orientadores o valores compartidos, en la definición de las ideas fuerza que conforman la visión de la región y de los lineamientos estratégicos. Estos resultados fueron analizados y complementados en un taller de trabajo con el Consejo Regional.

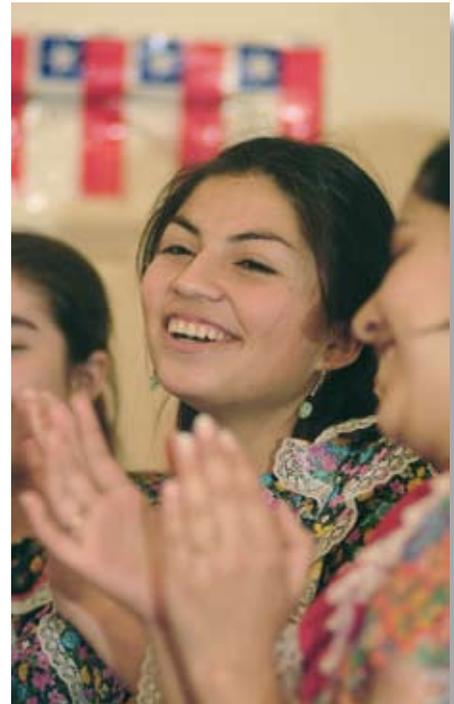
La última fase participativa que, en conjunto, convocó a más de 500 personas, se realizó a través de cuatro talleres provinciales con el objetivo de validar un perfil de la ERD: visión regional, lineamientos estratégicos, programas y proyectos, tras lo cual, sistematizada la información obtenida, ésta ha sido expuesta ante el Consejo Regional y ante la representación parlamentaria regional para su conocimiento y observaciones. Finalmente, un texto borrador ha sido puesto a disposición del Consejo Regional para su revisión y aprobación.

Amplia y representativa participación y consideración territorial constituyen las bases metodológicas de la formulación de la Estrategia Regional de Desarrollo 2008-2015 de la Región



del Bío-Bío. Sin embargo, considerando la planificación como un continuo, se ha intentado incorporar la experiencia ganada en los procesos de planificación anteriores. No es posible olvidar que la Estrategia se realiza dentro de un proceso de planificación que tiene una trayectoria de más de 15 años en la Región y que se expresa en tres estrategias anteriores que dieron cuenta de los desafíos y objetivos de desarrollo de la sociedad regional en su momento.

Así como la participación se ha ido ampliando en los sucesivos procesos de planificación, considerando no sólo las visiones sectoriales o provinciales si no asimismo las especificidades territoriales, también los grandes temas (algunos han permanecido) se han enriquecido con otros nuevos, producto del avance regional logrado o del desarrollo tecnológico que plantea crecientes desafíos al desarrollo regional. A título de ejemplo: hasta 1995 no era posible aún recoger la opinión de los territorios porque recién a partir del año 2000 se logra hacer una primera identificación de los territorios de planificación que componen la Región. Del mismo modo, mientras en el año 1995 uno de los desafíos era la cobertura de electrificación rural, en la actualidad, ya superada esa tarea, surge el requerimiento de





otorgar cobertura informática y conectividad virtual a toda la región.

En la actual Estrategia es posible distinguir temas de continuidad con los planteados en estrategias anteriores y temas que surgen en relación a nuevos desafíos; su continuidad puede deberse a dificultades en su resolución y por ende a su persistencia o que, habiendo sido abordados y lográndose importantes avances, es necesario dar pasos cualitativamente distintos en la misma materia.

Asimismo, la ERD considera como parte integrante de ella las iniciativas de carácter estratégico que la Región ha desarrollado en relación al desarrollo productivo y la innovación a través de la Agencia Regional de Innovación y Desarrollo Productivo, al desarrollo científico tecnológico por el Consejo Regional de Ciencia y Tecnología (CORECYT), la formulación de políticas públicas regionales y los convenios de programación vigentes.

Asumiendo la participación como una condición básica del proceso de planificación, introduciendo la perspectiva



territorial y considerando el proceso como parte de un continuo temporal, la Estrategia Regional de Desarrollo 2008-2015 de la Región del Bío-Bío pretende constituirse en la 'carta de navegación' que dirija el desarrollo regional en la dirección deseada, enfocando su quehacer hacia la comunidad regional en su conjunto, haciéndose cargo de los Sueños Regionales Colectivos.





*La Región del Bío-Bío al 2008:
Diagnóstico y línea base para su Estrategia Regional de Desarrollo.*

“Existen espacios para ampliar la cobertura de la capacitación laboral en miras de incrementar la productividad, sobre todo en territorios deprimidos, abordando la problemática de la certificación de competencias laborales como condición necesaria para la implementación exitosa de un sistema de fortalecimiento de la educación para la producción.”



Como se ha señalado, en la fase inicial de la formulación de la ERD 2008-2015 de la Región del Bío-Bío, a través de los talleres territoriales, se visualizó un conjunto de temas claves que, sistematizados, configuran las dimensiones estratégicas de análisis para efectos de diagnosticar el estado actual de la región:

- Desarrollo económico y competitividad regional.
- Desarrollo social y equidad.
- Desarrollo cultural y diversidad.
- Desarrollo ambiental y sustentabilidad.
- Organización territorial e infraestructura.
- Desarrollo institucional.

En función de estas dimensiones surge el diagnóstico de línea de base de la región del Bío-Bío y se configura un escenario de desafíos que es necesario abordar, los que se exponen analíticamente a continuación.





◀ **Diagnóstico y desafíos en el ámbito del desarrollo económico.**

La actividad económica de la Región del Bío-Bío, medida a través del PIB, se ha duplicado en los últimos veinte años. El valor de la producción ha pasado de MM\$ 2.453,9 en 1985 a MM\$ 5.616,8 en el 2006¹. Sin embargo, en términos relativos esta evolución no es satisfactoria. Medida por el Índice de Actividad Económica Regional (INACER), la actividad económica de la Región del Bío-Bío ha crecido por debajo del promedio nacional. Al comparar la evolución regional del PIB con la del país en una serie larga desde 1960, se observa un importante dinamismo regional siguiendo la tendencia del país. Sin embargo, a partir de 1990 comienza a presentar rezagos importantes, que finalmente se traducen en tasas de crecimiento inferiores a la media nacional.

Esta situación se agudizó luego de la crisis asiática, que provocó una contracción de la actividad económica regional durante gran parte de los años 2000 y 2001. Durante los últimos años la producción ha comenzado a experimentar una leve recuperación, notoria a partir del tercer trimestre del 2005.

¹ Pesos (\$) del año 2003.



El factor más deficiente en la región es el de los resultados económicos, mientras que el factor más positivo en términos relativos es recursos naturales.

No obstante, los efectos de la actual crisis financiera global, traducidos en baja de precios y reducción del consumo de los países compradores, han comenzado a sentirse durante el 2008 en la economía regional.

En general, se constata en la Región del Bío-Bío un débil proceso de crecimiento económico. El Índice Global de Competitividad Regional del año 2003 ubica a la región en el 5° lugar del ranking, en un grupo de puntaje similar que comprende las regiones de Valparaíso, de Coquimbo y de Los Lagos. El factor más deficiente en la región es el de los resultados económicos, mientras que el factor más positivo en términos relativos es recursos naturales.

Si consideramos la estructura de actividades, durante el año 2006 los sectores que en mayor medida aportan al producto regional son la Industria Manufacturera (35,8 %), Servicios Personales (12,8%), Transportes y Comunicaciones (8,1 %), Construcción (7,7%) y Servicios Financieros (7,6%). El peso de cada uno de estos rubros se ha mantenido relativamente estable a través del tiempo, con una leve caída de los sectores Pesca y Servicios Personales.



El valor de las exportaciones en los últimos doce años se ha incrementado en promedio un 7,1% anual, pasando de 2.592,4 millones de dólares (MUS\$ FOB) en 1995 a 4.144,2 millones (MUS\$ FOB), de acuerdo a lo acumulado hasta Agosto del 2008, según cifras de la Dirección Regional de Estadísticas.

Considerando los sectores productivos, durante el período Enero-Agosto del 2008, el valor de las exportaciones agropecuarias aumentó un 50,3% y las exportaciones forestales crecieron un 14% respecto de igual periodo del año anterior; las exportaciones pesqueras, en cambio, cayeron en un 12,2%. Dada la volatilidad de los precios que enfrentan los productos regionales en los mercados externos y a los shocks que han afectado la economía internacional, la variación en el valor de los envíos es bastante inestable. A título de ejemplo, durante el período 1996-2006 el sector pesquero tuvo un crecimiento máximo de 24% en el 2006 y una máxima caída de 14% en el 2000; el sector agropecuario tuvo un *peak* de 47% en el 2002 y una fuerte caída de 28,5% en 1999, y el sector forestal alcanzó un *peak* del 29,7% en el 2004 y un fuerte descenso del 26,2% en 1996.





De este modo, la apertura comercial hacia mercados de ‘commodities’ con gran volatilidad en sus precios hace que la región se caracterice por una acentuada sensibilidad ante los embates externos. Ello hace pensar, cada vez con más fuerza, en la necesidad de incursionar en nuevos productos y procesos que no sólo permitan alcanzar nuevos mercados, sino que además ello se traduzca en una mayor estabilidad económica e incremento de la Productividad Total de Factores (PTF) de la región.

La generación de empleos de la economía regional presenta una permanente brecha entre la fuerza de trabajo y la ocupación, generando tasas de desocupación que en general son superiores a las del país. En efecto, durante el periodo 1993-1998 y 2000-2007, la tasa de desempleo regional siempre superó el promedio nacional.

En la breve descripción de la actividad económica de la Región del Bío-Bío esbozada anteriormente, se constata, como característica esencial, un débil proceso de crecimiento económico. Es una de las regiones con menor tasa de crecimiento promedio en los últimos 15 años. Ello surge como resultado de una pérdida de competitividad de la actividad económica regional,



con reducción de la productividad de la fuerza laboral en la manufactura y, en efecto, un menor dinamismo en la generación de valor agregado de la Industria Manufacturera.

La situación anterior se da en un marco de falencias en la vinculación de los centros tecnológicos con el productivo, lo que coarta la capacidad de apropiación y creación tecnológica en la región, existiendo aún como consecuencia un bajo nivel de transferencia tecnológica. Esta realidad combinada con la débil articulación entre la PYME y la gran empresa, dificulta la aparición y surgimiento de clusters alrededor de sectores productivos claves. Al respecto, se constata una insuficiencia de centros de desarrollo tecnológico y/o laboratorios especializados con miras al desarrollo de sectores productivos claves.

Parece necesaria una política pública regional de fomento, con énfasis en la inserción internacional de sectores económicos claves y emergentes, sobre los cuales se articule un plan de atracción y requerimiento de nuevas inversiones orientados a incrementar el acervo de capital productivo de la región. Entre estos sectores emergentes, cobra especial interés desarrollar el potencial turístico de la región. Una política pública que tienda

Parece necesaria una política pública regional de fomento, con énfasis en la inserción internacional de sectores económicos claves y emergentes, sobre los cuales se articule un plan de atracción y requerimiento de nuevas inversiones orientados a incrementar el acervo de capital productivo de la región.





a fortalecer la calidad de la oferta turística permitiría capturar e integrar la diversidad espacial y cultural de la región, al tiempo que fortalecería su identidad.

Por otra parte, existen espacios para ampliar la cobertura de la capacitación laboral en miras de incrementar la productividad, sobre todo en territorios deprimidos, abordando la problemática de la certificación de competencias laborales como condición necesaria para la implementación exitosa de un sistema de fortalecimiento de la educación para la producción. Ello iría en la dirección de reducir la brecha educacional entre trabajadores de la gran empresa y las MIPYMES, en un marco de instauración de la problemática del desempleo como prioritario de la agenda regional de desarrollo, que como tema de especial focalización, demanda del fortalecimiento en los esfuerzos orientados a incrementar la participación social y laboral de la mujer.

En el plano logístico y de conectividad para el desarrollo económico de la Región, aún se detectan insuficiencias, que deben superarse para proveer una plataforma competitiva para el desarrollo de los sectores productivos. En este marco,



se requiere incrementar el nivel de acceso, calidad y cobertura de los sistemas de comunicaciones al interior de la Región y, en específico, aumentar y facilitar el acceso de la población a Internet.

Un foco de especial preocupación para el desarrollo económico de la región son las limitaciones observadas en el plano energético. En este sentido, la carencia de una política pública regional de energía, acorde con la demanda del sector productivo y humano, impone limitaciones al desarrollo de inversiones productivas futuras, que fortalezcan el tejido productivo regional. Algo similar se da en el plano de los recursos hídricos, donde se requiere mejorar su utilización, de manera de hacerlos eficientes incrementando su potencial de explotación sostenible en el plano productivo y humano. Además, se requiere diversificar con alternativas no convencionales de producción de energía.



Un desafío es
construir una política
pública regional de
educación.

◀ **Diagnóstico y desafíos en el ámbito del
desarrollo social y la equidad.**

Este ámbito se refiere al fortalecimiento de la sociedad regional y de cada uno de sus territorios a través del desarrollo social y la equidad; condición sine qua non de los mismos es la educación de los niños y jóvenes de manera cada vez más extendida y pertinente, que posibilite la más amplia y efectiva movilidad y equidad social, como forma fundamental de superación de la pobreza. Este esfuerzo debe aportar al desarrollo de las organizaciones sociales y generar aprendizajes para hacer frente a situaciones de conflictividad inmersas en algunas de las estructuras de la sociedad, propias o reflejo de déficit sociales.

Un desafío es construir una política pública regional de educación. En los últimos años se observan avances significativos en cobertura, en especial en prebásica, con un alto incremento entre el período 2000-2006, alcanzando más del 60% a nivel regional el último año en jornada escolar completa de la enseñanza básica y media, y en incremento de la cobertura de la educación superior. Sin embargo, los menores desempeños en pruebas de selección universitaria, como en otras de los niveles





medio y básico, son todavía notables. Otro aspecto fundamental es la salud de la población y el deporte formativo en relación a la educación.

Por otro lado, la retención de profesionales egresados de la educación superior en la Región es limitada y denota déficit formativos, lo que revela la necesidad de esbozar un concepto de integración de la educación con el medio desde los niveles iniciales de la educación -prebásica en adelante- en una perspectiva de educación para el desarrollo de competencias, empleabilidad, desarrollo ciudadano, y personal y, por cierto, estímulos, programas y proyectos de atracción-retención e identidad.

En definitiva, un tema crucial para el desarrollo social de la Región del Bío-Bío pasa por el mejoramiento gradual y urgente de la calidad de la educación, la ampliación de su cobertura e integración a su entorno económico, social y cultural que la vitalice, la posicione en el escenario actual y la proyecte en el futuro.

Una cobertura cada vez mayor de educación de calidad





y con sentido de identidad constituyen factores altamente determinantes de las oportunidades de movilidad social y superación sostenible de los niveles de pobreza, pero ello requiere de oportunidades de empleabilidad regional, macrorregional, superiores a nuestras fronteras.

De ahí la importancia de su relación con el medio económico e institucional y el desarrollo organizacional de los mismos de una manera armónica e integrada con el territorio. Porque la superación de la pobreza y de la vulnerabilidad económica y social de amplios sectores continúa siendo un desafío regional. Las cifras para el 2006 indican un 20,7% de pobreza regional promedio, con niveles bastante superiores en Arauco, Bío-Bío Cordillera, Reconversión y Valle del Itata. Cabe señalar, finalmente, que la pobreza no está asociada directamente al desempleo, una gran cantidad de pobres son trabajadores con baja educación o empleos precarios.

Algunos elementos de la dimensión social y equidad están relacionados directa o indirecta relación con los temas de las otras dimensiones. Estas relaciones tienen que ver, por un lado, con un desarrollo material de base frente a determinadas





necesidades fundamentales y, por otro, con factores que influyen en las relaciones de trabajo en redes y en procesos de desarrollo cualitativo, estimados claves para el progreso social, como por ejemplo: el tipo de relación en las familias, la capacidad de construir capital social y las condicionantes sociales en salud y educación. Es decir, persisten aún dificultades en educación que limitan la movilidad social y la equidad.

Estas situaciones se caracterizan por diferencias en el modo de entenderlas o conceptualizarlas, y por la forma de llegar a intervenirlas desde las políticas públicas. En efecto, la región se encuentra frente al desafío de generar nuevos conocimientos y aprendizajes. La enseñanza oportuna y adecuada de estos conocimientos son claves para el desarrollo de la región.

Es en este contexto donde se enmarcan los principales problemas relacionados al desarrollo social y la equidad en la región. Por una parte, si bien la región exhibe notables avances en la reducción de la pobreza, aún constituye un desafío pendiente el mejoramiento de las medidas de distribución del ingreso, expresándose inequidad y desigualdad en el desarrollo social, con focos de pobreza e indigencia persistentes. Frente a

Si bien la región exhibe notables avances en la reducción de la pobreza, aún constituye un desafío pendiente el mejoramiento de las medidas de distribución del ingreso.





esta realidad, es preciso acciones transversales que impliquen las diversas dimensiones de esta estrategia.

Con todo, una variable clave para el desarrollo social de la región es el mejoramiento de la calidad y pertinencia de la educación, tanto en el desarrollo de sus competencias técnicas, ciudadanas y culturales. En definitiva, se requiere una política regional de educación y un conjunto de programas y proyectos que la impulsen.

◁ **Diagnóstico y desafíos en el ámbito del desarrollo de la cultura y la diversidad.**

La cultura y diversidad como área de desarrollo está centrada en el conjunto de la sociedad regional, siendo su principal eje los niños y niñas, jóvenes, mujeres y hombres, adultos y adultos mayores, todas las personas, como representantes de heterogéneas realidades sociales y culturales, con sus manifestaciones, producciones artístico-culturales, legados patrimoniales y diferentes como similares sentidos de pertenencia o identidades culturales y sociales, locales, territoriales y regionales.



La Región del Bío-Bío posee una gran diversidad cultural.

La Región del Bío-Bío posee una gran diversidad cultural. En la actualidad su población estimada es de alrededor de 2.000.000 de habitantes, de los cuales poco más de 50 mil pertenecen a pueblos originarios.

En las últimas décadas se ha producido un importante desplazamiento de población rural a los sectores urbanos, los cuales se han establecido en las principales ciudades de la región.

Esta situación se suma a otras importantes realidades locales que presentan sus particulares identidades, conformadas a lo largo de la historia nacional y territorial. Existen diferentes modos de habitar el territorio que están asociados a actividades socioproductivas. El litoral costero regional cuenta con más de 70 caletas de pescadores artesanales, algunas de estas actividades son complementarias y/o aledañas a la desarrollada por la cultura campesina tradicional de autosubsistencia. Además de la explotación industrial minera, textil y acerera, el rubro forestal, petrolero, artesanal y comercial, etc. Cada uno de éstos con diferentes niveles de productividad y grados de transformación.



Falta avanzar en el reconocimiento, aceptación y no discriminación de la diversidad cultural y sus heterogeneidades locales.

De la misma manera, se cuenta con configuraciones identitarias que se construyen como respuesta a la dinámica propia de la diversidad humana y de la inmigración que ha recibido la región, tanto desde otras regiones como de otros países.

En este contexto, se enmarcan los principales problemas relacionados al desarrollo cultural y de la diversidad de la Región del Bío-Bío. No obstante el importante avance, se reconoce que la región aún puede avanzar en la puesta en valor de su patrimonio histórico, natural y cultural.

Sin duda, se requieren mayores recursos para difundir y generar nuevas producciones artístico-culturales, así como para realzar y promover a los artistas regionales. En este sentido, se constata una incipiente valoración de contar con una identidad regional, que requiere ser fortalecida con el reconocimiento de las identidades locales. De esta manera, la importancia de la dimensión cultural radica, entre otras cosas, en que aporta de manera preponderante a la construcción de un desarrollo integral que moviliza a sus habitantes, desde sus similitudes, particularidades e historias.





Esta dimensión de desarrollo ha ido adquiriendo mayor relevancia y presencia con el paso de los años en las planificaciones regionales de la Región del Bío-Bío y en las demandas del conjunto de actores regionales, tanto de los ámbitos público, privado y social. Por ejemplo, se ha manifestando la necesidad de aumentar la dotación de recursos humanos y económicos, de transversalizar la perspectiva intercultural en las áreas de educación y salud, así como también intensificar las acciones tendientes a fortalecer esta dimensión de desarrollo en el quehacer de los servicios públicos, como en las distintas municipalidades de la Región.

Esta es una manera de avanzar en la valoración y reconocimiento de todas las personas y sus culturas locales, con participación de la diversidad en las instancias públicas y municipales a nivel local, territorial y regional. Es un impulso al rescate, restauración, protección, fortalecimiento y difusión de un sinnúmero de legados patrimoniales hasta ahora no catastrados, recuperados, ni declarados monumentos nacionales. Es una forma de enaltecer e incentivar la producción artístico-cultural, la profesionalización de la gestión cultural en los municipios y la difusión de la misma, con participación local y también a





nivel empresarial. Finalmente, es un aporte para la discusión, conocimiento y configuración de una identidad regional. Siendo esto último un ámbito que recoge, cobija y articula todas las tareas pendientes antes presentadas.

La cultura y diversidad humana como fenómeno multidimensional nos obliga a pensar el futuro de la Región del Bío-Bío, apostando por ampliar y profundizar el trabajo que hasta la fecha se ha hecho en estos ámbitos. La Región, imbuida en el proceso de la globalización, debe ser capaz de dar una respuesta pertinente y oportuna a las emergentes manifestaciones socioculturales e identitarias y profundizar en su reconocimiento e inclusión.

Las heterogéneas realidades de la Región del Bío-Bío han cambiado en el tiempo y además en el espacio, como algunas que, de la ruralidad cordillerana y costera, hoy se encuentran en los centros urbanos de los territorios. Por esto es que toda nueva acción debe tener como foco el *principio del reconocimiento de la diversidad cultural* porque permite el fortalecimiento de las identidades en diferentes niveles sociales y económicos, posibilitando la inserción de la población antes excluida, lo





que estimula la articulación de los sectores disgregados en los territorios. Lo anterior, además, facilita e impulsa el proceso descentralizador, promueve la regionalización desde una mirada endógena que se centra en los componentes geográficos, históricos y culturales, en el capital social regional y propicia el encadenamiento socioprodutivo diverso, sustentable, y la emergencia de nuevas áreas económicas, como el turismo con identidad cultural. El reconocimiento de la diversidad y la cultura, como ámbito de desarrollo facilita la construcción de la sociedad regional integrada y más igualitaria.

◁ **Diagnóstico y desafíos en el ámbito del desarrollo ambiental y la sustentabilidad.**

La economía de la Región del Bío-Bío está fuertemente vinculada a los recursos naturales, en la actividad pesquera, silvícola, agrícola, ganadera, la construcción, el turismo, las actividades industriales tradicionales como la agroindustria, la generación de energía eléctrica, refinación de petróleo, elaboración de productos químicos, cemento, celulosa, procesamiento de pescado, la industria metalúrgica y metalmecánica, entre





otras. Lo anterior da cuenta también de la existencia de fuertes presiones de estas actividades productivas sobre nuestro entorno natural, las que demandan acciones por parte de la sociedad, tendientes a enfrentar la problemática ambiental que viene de la mano del crecimiento y el desarrollo regional.

Las Estrategias de Desarrollo de la Región del Bío-Bío, desde 1990 a la fecha, no abordan explícitamente la temática ambiental, más bien se la consideraba de manera transversal en un conjunto de lineamientos y objetivos, careciendo de un enfoque sistémico. En particular, la temática ambiental se ha ido insertando gracias a la adopción del enfoque territorial dentro de la Región, en el cual las potencialidades y limitaciones que otorga el territorio cobran especial relevancia.

En efecto, el surgimiento de los territorios de planificación como unidades funcionales, considerando en alguna medida los territorios naturales como base, constituye un avance conceptual importante en la planificación estratégica ambientalmente sustentable definida en la Estrategia anterior. Sin embargo, considerando que los aspectos medioambientales constituyen un fenómeno cuya dinámica está correlacionada positivamente



con el crecimiento, y que estos problemas vienen de la mano con el proceso de desarrollo, se advierte el desafío de pasar a una nueva etapa de mayor complejidad en la formulación de una política pública regional ambiental explícita y considerar la dimensión ambiental como un principio orientador en el proceso de actualización de la ERD.

En este contexto, se identifica un conjunto de desafíos medioambientales, considerando la riqueza natural y las actividades productivas de la Región. En primer lugar, la Región del Bío-Bío es una zona forestal por excelencia, donde más del 80% de sus suelos es de aptitud preferentemente forestal, lo cual indica que alrededor de un 48% de la superficie regional se encuentra cubierta con bosques. Este potencial forestal explica que cerca de un 70% de las exportaciones forestales nacionales tiene su origen en la Región. Sólo el 43% de la superficie de bosque nativo tiene potencial productivo, en tanto el 57% son bosques de protección, sea por estar incluidos en el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas por el Estado o por estar en terrenos escarpados, ser fuentes protectoras de cuencas y fuentes de agua. El efecto ambiental de esta actividad requiere ser ponderado, de manera que se minimicen los eventuales efectos adversos que

Se advierte el desafío de pasar a una nueva etapa de mayor complejidad en la formulación de una política pública regional ambiental explícita y considerar la dimensión ambiental como un principio orientador.





puede ocasionar la explotación de los bosques sobre los recursos del agua, el paisaje, y la biodiversidad local.

En el plano del manejo de suelos, se constatan importantes procesos de erosión y deterioro, que en la región es un 25% de carácter moderada a muy severa. En el ámbito de la protección de la biodiversidad hay una incipiente valoración de la riqueza natural de la Región, en un contexto donde existe gran diversidad y una débil e incipiente normativa. En efecto, se constata una disminución de la diversidad genética de la fauna marina de los ambientes pelágicos de la región y una disminución en la diversidad de la flora y fauna nativa.

La explotación, transformación y comercialización de recursos pesqueros constituyen actividades que le otorgan al sector pesquero regional el primer lugar en importancia económica y social en el contexto nacional y lo ubican en el segundo lugar de los sectores exportadores de la Región. El sector pesquero ha debido enfrentar serias dificultades en los últimos años, producto de la disminución de recursos social y económicamente importantes como jurel, merluza, loco y moluscos bivalvos. Este sector, además, genera efectos ambientales (emisiones gaseosas y



líquidas) en algunas áreas del litoral de la región, tanto a causa del desembarque como en su procesamiento industrial. Los desafíos del sector son: recuperar estas pesquerías, agregar valor a los recursos existentes y fomentar el desarrollo de actividades no tradicionales como la acuicultura.

El agua es un elemento esencial para la vida y la mantención de los ecosistemas. Un problema ambiental en este ámbito se refiere a la insuficiencia de infraestructura sanitaria de alcantarillado en gran parte del sistema hídrico continental y en el área costera litoral, afectando el uso turístico y recreativo de ríos, lagos, playas y la salud de la población. Sin embargo, se pueden constatar avances considerables, cifras al año 2006 dan cuenta de más de un 90% en recuperación del agua potable que se produce y que se transforma en aguas servidas a través de su consumo.

En el ámbito del riego, el proyecto Laja-Diguillín y el Embalse Punilla significan una notable alteración de los sistemas fluviales Ñuble, Bío-Bío e Itata, con repercusiones ecológicas y ambientales, tanto en las propias áreas de intervención como aguas abajo, donde se localizan los principales centros urbanos





y productivos. Un desafío primordial para la planificación del recurso hídrico tiene que ver con el manejo integrado de cuencas, ya que es una necesidad de país pendiente e inevitable de enfrentar, lo cual se encuentra expresado en la “Política Nacional del Recurso Hídrico” y se manifiesta en los desafíos futuros de adecuada gestión del agua, derivado de los tratados de libre comercio y de la globalización.

Respecto al medio ambiente urbano, existen zonas de la Región, como Concepción Metropolitano, Chillán y Los Ángeles, con serios problemas en calidad del aire, como consecuencia del consumo de leña y en particular a nivel de Concepción Metropolitano se agregan graves problemas por cercanía y naturaleza intrínseca de fuentes de tipo industrial y urbano. La mejora de la calidad de vida de la población en relación a la calidad del recurso aire requiere desde el Estado el desarrollo de normativas específicas para su gestión y extender la cobertura y registro permanente de su calidad. Por otra parte, como consecuencia del crecimiento de la población, la producción de residuos en la Región aumenta un 3% cada año. La cobertura en zonas rurales no alcanza a superar el 50%, y su frecuencia en general es inferior al estándar de 3 veces por semana. Los



avances en tecnologías han dado paso a residuos cada vez más peligrosos, de complejo manejo y lenta degradación. Desafíos en materia de gestión y reciclaje de residuos siguen estando presentes.

Se evidencia una escasez de áreas verdes y en general un deterioro del paisaje urbano, estando aún presente la amenaza de vectores de interés sanitario (roedores, insectos, arácnidos, perros, gatos, etc.) y de riesgo natural como consecuencia de la existencia de asentamientos humanos informales en sectores urbanos no aptos para la vivienda, lo que atenta contra la integridad de la población.

La energía es un tema importante a nivel global y debe ser abordado con una visión de futuro. En los próximos años se seguirán manteniendo altos precios de la energía eléctrica, como consecuencia de la disminución del abastecimiento de gas natural proveniente de Argentina y el fluctuante valor internacional de los combustibles. Es clave avanzar rápidamente en el desarrollo de fuentes de energía con precios razonables y de bajo impacto ambiental de manera de minimizar los efectos en el bienestar de los ciudadanos, en el medio ambiente y en la actividad

Es clave avanzar rápidamente en el desarrollo de fuentes de energía con precios razonables y de bajo impacto ambiental de manera de minimizar los efectos en el bienestar de los ciudadanos, en el medio ambiente y en la actividad económica general.





económica general. Para ello, la Región cuenta con un potencial hídrico importante que debe ser utilizado sustentablemente con el fin de mitigar los impactos ambientales del crecimiento de esta fuente energética convencional; aquí, por ejemplo, un desafío es avanzar en analizar las viabilidades de las centrales de pasada. Se requiere además diversificar las fuentes energéticas por medio de energías renovables no convencionales, como eólica, biomasa o hidráulica de pequeña escala. No obstante este énfasis principal, la Región deberá estar abierta a discutir la factibilidad de otras fuentes de energía posibles de ser implementadas a escala regional o nacional.

Finalmente, se debe desarrollar un esfuerzo regional de educación ambiental, promoviendo la conciencia por un medio ambiente limpio y su importancia para la comunidad. La educación para la sustentabilidad aspira a desarrollar el conocimiento, las habilidades, la disposición y visión necesarios para asumir un estilo de vida sustentable, además de construir un futuro con ciudadanos y ciudadanas conscientes de los requisitos básicos del desarrollo sustentable. En este ámbito, al año 2007, se cuenta con 104 establecimientos educacionales participando en el Sistema Nacional de Certificación Ambiental (SNCAE),





de los cuales 60 ya se han certificado ambientalmente, 28 han aprobado la auditoría ambiental y 44 están en proceso. Además, destaca la formación y funcionamiento de la Mesa Regional de Educación Ambiental, con un gran número de actores claves. La necesidad de impulsar medidas que intensifiquen la participación de las personas en los instrumentos de gestión pública y en las decisiones de ordenamiento territorial mediante instancias especiales de consulta, se presenta como un desafío aún pendiente.

◀ **Diagnóstico y desafíos en el ámbito de la organización territorial y la infraestructura.**

La situación actual de la Región muestra en ciertos aspectos la reiteración de algunos problemas, que necesariamente deben seguir siendo abordados por la presente Estrategia. Por cierto, es evidente que existen ciertos temas que, por su magnitud o naturaleza, trascienden los periodos de vigencia de una estrategia en particular y que demandan horizontes de largo plazo para su concreción.



Sólo por medio de una mejor conectividad será posible cubrir las necesidades y contribución de servicios, lo que implicará mantener una política constante de integración del territorio por medio de una mayor consolidación de su infraestructura caminera.



Uno de estos aspectos lo constituye la integración del territorio y sus centros poblados. En efecto, este desafío se recoge en las ERD previas y, por su magnitud, se transforma en un desafío continuo y de largo plazo. En este contexto los indicadores de la red caminera muestran una clara asimetría en la cobertura regional, concentrada en la provincia de Concepción y asociada a una alta densidad habitacional, amplia red consolidada de vías, que contrasta con el estándar de las demás provincias. Aún cuando en estas provincias la red caminera es mucho más extensa, muestran una baja consolidación que da cuenta de un estándar más precario y vulnerable de conectividad. Sólo por medio de una mejor conectividad será posible cubrir las necesidades y contribución de servicios, lo que implicará mantener una política constante de integración del territorio por medio de una mayor consolidación de su infraestructura caminera.

Asociado a lo anterior, la región sigue viéndose a sí misma como una región centralizada, que provoca desigualdades en la administración de los territorios, aspecto que se reconoce con gran relevancia en la ERD 2000-2006, y que llevó a la creación de los territorios de planificación y las Unidades de Gestión Territorial (UGT). Estas últimas pueden constituir una interesante

herramienta de descentralización intrarregional, pero aún tienen el desafío de validarse como verdaderas herramientas de gestión local, facilitando las decisiones en materia de inversiones en los distintos territorios.

En otro ámbito de acción, se constata un déficit en la organización territorial que dice relación fundamentalmente con la falta de regulación del suelo. En efecto, en la actualidad sólo un 28% de las comunas de la región cuenta con un instrumento de planificación territorial (IPT) actualizado, 57% de las comunas de la Región se encuentran con IPTs en proceso de aprobación y un 15% no cuentan con este instrumento. Esto denota una riesgosa falta de regulación en los suelos de los poblados, que proyecta el desafío de dotar a cada centro poblado de su respectivo IPT y priorizar la promulgación de aquellos elaborados y aún no vigentes.

Por otro lado, el Plan Regional de Desarrollo Urbano Territorial (PRDU) se encuentra concluido, pero las limitaciones en sus facultades han llevado a la necesidad de traspasar este instrumento, desde el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo a los Gobiernos Regionales, para transformarlo en una





herramienta vinculante del territorio con las acciones, políticas públicas y planes de inversión del Gobierno Regional. Una vez en el Gobierno Regional este instrumento se denominará Plan Regional de Ordenamiento Territorial (PROT).

La situación de los centros poblados emerge como un aspecto relevante, en lo particular como una condicionante de la calidad de vida urbana. En este ámbito se detectan dos problemas emergentes. Por un lado, las ciudades medianas y pequeñas cuentan con escasos proyectos de mejoramiento urbano, lo que redundaría en una afectación de la calidad de vida de sus habitantes. La región alcanza apenas un estándar de 3,2 m² de área verde por habitante urbano, mejorando levemente en la provincia de Concepción con un 4,4 m²/hab, siendo este registro muy inferior al estándar de 10 m²/hab recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS). La ausencia de mejores espacios públicos, mayor dotación de áreas y equipamientos asociados, constituyen un desafío ineludible de nuestras ciudades, espacios donde se produce el encuentro colectivo e integración social de sus habitantes.



Asimismo, la creciente vulnerabilidad a los riesgos

naturales de las áreas habitadas ha dejado pérdidas de vidas humanas y grandes daños materiales. Esto constituye una necesidad de primer orden, de manera tal de lograr un trabajo correctivo, mejorando las condiciones de seguridad de las áreas actualmente habitadas, y preventivo, disponiendo de una adecuada información que permita evitar la exposición de la población a los riesgos. Este problema demanda una sistematización de información, una evaluación del estado actual y nivel de vulnerabilidad de la población a los riesgos naturales y en algunos casos antrópicos.



La integración de la Región desde una visión macro, ha llevado a ver la Región del Bío-Bío estrechamente ligada en su desarrollo al devenir de sus regiones vecinas. Esto no es casual, Bío-Bío presta servicios más allá de sus fronteras regionales, por ejemplo su potencial portuario, pero también por servicios educacionales, entre otros. De este modo, la asociatividad de la Región con sus regiones vecinas se expresa como un eje estratégico de desarrollo, siendo necesario establecer vínculos de coordinación y complementación. Un gran desafío regional será liderar el fortalecimiento de la Macro Región Centro Sur, como una plataforma de oportunidades de enriquecimiento mutuo.





Desde una perspectiva macro, destaca también la voluntad de abrir la región al mundo. Esta visión despierta de la necesidad de aprovechar las oportunidades de internacionalizar la economía regional -ya internacionalizada por medio de sus exportaciones-, y fundamentalmente los servicios que pudiera ofrecer la región como plataforma de importación y distribución de productos. En este ámbito, existe una voluntad amplia de integración binacional mediante el fortalecimiento de los corredores Pino Hachado y Pehuenche, pero también de corredores fronterizos menores, que pudieran mejorar la integración turística y cultural. Un importante desafío de región será evaluar con profundidad los costos y beneficios de esta integración, en el ámbito de la seguridad interior, de la seguridad fitosanitaria y de la pérdida o ganancia de competitividad de las áreas productivas regionales. Sólo sobre una evaluación clara de estos aspectos se debe delinear una política de integración asociada a los corredores.

Las ventajas regionales que en el ámbito portuario emergen como una gran oportunidad de desarrollo logístico, que se encuentra reconocido ya en la ERD 2000-2006, forman parte de los proyectos que por sus horizontes de concreción van más allá de los periodos de vigencia de una estrategia en particular y





que demandan, por su magnitud, una continuidad en la lógica de los proyectos. En este ámbito, se asocia al desarrollo logístico el mejoramiento e integración del sistema portuario, la creación de servicios logísticos, el mejoramiento de los sistemas y protocolos aduaneros, entre otros, todo lo cual permite disminuir los costos logísticos de los productos regionales y ganar competitividad nacional e internacional. Un importante desafío de la región seguirá siendo la proyección de la “Región Plataforma” en el ámbito de los servicios portuarios.

En la actualidad la región moviliza un 18,2% (2007) de la carga de exportación del país y registra un incremento promedio anual de 9,6%, convirtiéndose en el principal complejo portuario de exportación del país, con un volumen de carga de 15.164.674 ton/año (2007), consolidándose de este modo como el puerto natural para las regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos y potencialmente también para la Región del Maule.



El modelo de gestión territorial está instalado, cada territorio cuenta con su Plan de Desarrollo Territorial (PDT), los sectores están progresivamente incorporando la nueva lógica.



◀ **Diagnóstico y desafíos en el ámbito del desarrollo institucional.**

La Región del Bío-Bío tiene vocación regionalista, cuenta con recursos humanos capacitados y competentes y ha demostrado capacidad para implementar nuevos modelos de gestión en aras de la descentralización y la participación a nivel regional y local. El modelo de gestión territorial está instalado, cada territorio cuenta con su Plan de Desarrollo Territorial (PDT), los sectores están progresivamente incorporando la nueva lógica. Sin embargo, subsisten obstáculos, legislativos, administrativos y políticos, que son una limitante a la hora de implementar las estrategias regionales y territoriales de desarrollo.

La estructura del Estado es reconocidamente poco flexible y la dependencia jerárquica de la institucionalidad sectorial en regiones, a veces, limita la realización de la agenda política regional. No existe un presupuesto sectorial regional y el nacional no obliga la consulta al gobierno regional. En caso de reasignación de fondos, el gobierno no cuenta con ninguna atribución, y éstos pueden ser enviados a cualquier región del país. A la hora de ejecutar los proyectos, la mayoría de éstos

están a cargo de servicios desconcentrados, prevaleciendo nuevamente prioridades nacionales. A eso se suma una mirada estratégica nacional que, restringida por la duración del período presidencial de cuatro años, privilegia el mediano y el corto plazo de la inversión pública.

Los incentivos desde el nivel central hacia el Gobierno Regional colocan el acento en la eficiencia del gasto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), lo que distorsiona la inversión y constituye una limitación para la ejecución de una estrategia regional, porque se tiende a priorizar proyectos de rápida ejecución. A eso se suma que los incentivos de los sectores están enfocados hacia el cumplimiento de metas planteadas desde el nivel central, en desmedro de los proyectos decididos por el Gobierno Regional. En los convenios de programación el financiamiento es compartido, pero no el incentivo de la ejecución, que sólo es para el Gobierno Regional y no para el sector. Sin duda, se debería aprovechar la experiencia de esta región para elaborar propuestas de traspaso de facultades, para así hacer más efectiva la descentralización y la desconcentración.

Existen áreas donde la institucionalidad nacional no da





cuenta de realidades sectoriales particulares en la región. Por ejemplo, en un área de interés estratégico para el desarrollo regional, como lo es el sector de logística portuaria, se carece de una institucionalidad adecuada, capaz de hacerse cargo de esta vocación regional. Se requieren estudios y propuestas técnico-jurídicas de institucionalidad regional para articularse con el sector privado en la coordinación y orientación del desarrollo en esta área.

A nivel intrarregional se repiten los problemas de la descentralización insuficiente, con matices. Si bien existe una visión territorial de la inversión, el Gobierno Regional carece de atribuciones, instrumentos e institucionalidad para viabilizar la planificación territorial. No existe un mecanismo que imprima carácter vinculante de los PDT con los programas operativos anuales y la discusión presupuestaria se realiza proyecto a proyecto, y no por marcos presupuestarios.

En los territorios de planificación, las asociaciones de municipios no han asumido el papel de gestor, y no sólo porque no cuentan hoy con un marco jurídico para su asociación, sino porque ha faltado, por un lado, visión estratégica compartida sobre



su rol y, por otro lado, los incentivos para la gestión asociativa en los territorios. El control y el seguimiento de las iniciativas territoriales son débiles, dado que existe una multiplicidad de modelos de gestión sobrepuestos, regionales, provinciales, territoriales y comunales.

En el ámbito del fortalecimiento democrático, donde la participación ciudadana es un aspecto, el programa de gobierno plantea dos desafíos: participación ciudadana en el diseño y la gestión de las políticas públicas, así como el control ciudadano. En la región, la participación ciudadana muestra diferentes avances en el ámbito sectorial y al nivel regional y local. Se han incorporado como prácticas democráticas los diálogos ciudadanos y consejos consultivos, las cuentas públicas participativas y las diversas instancias que buscan facilitar la información y mejorar la transparencia, lo que sin duda facilita el control ciudadano. La participación vinculante que se está instalando en los presupuestos participativos del sector Salud, ha arrojado resultados positivos y constituye una experiencia con proyecciones. Por otro lado, desde el año 2001 existe la Coordinación Interministerial de Participación Ciudadana (CIPAC), que ha permitido potenciar la política pública de participación; sin embargo, aún carece

Se han incorporado como prácticas democráticas los diálogos ciudadanos y consejos consultivos, las cuentas públicas participativas y las diversas instancias que buscan facilitar la información y mejorar la transparencia, lo que sin duda facilita el control ciudadano.





de profundización institucional y depende mucho de la simple voluntad de las autoridades.

En la evaluación del Modelo de Gestión Territorial se señala la participación como una tarea pendiente en la planificación de los territorios y de los Planes de Desarrollo Territorial (PDT), tanto en su definición como en su realización, lo cual atenta contra su sostenibilidad. En algunos casos, la calidad de la participación ha sido baja, en otros el espectro de actores participantes no ha sido suficientemente amplio, ya que se ha centrado enfatizando a los actores de las cadenas productivas que se forman alrededor de los ejes del desarrollo territorial, excluyendo a otros.

A pesar de los avances, existe el diagnóstico de una ciudadanía insatisfecha con el desarrollo de la institucionalidad pública de participación ciudadana. Existe una demanda de la sociedad civil de una institucionalidad que incorpore en mayor medida las visiones ciudadanas en el ámbito de la toma de decisiones y tenga mayor continuidad en las diversas fases de desarrollo de las políticas y con retroalimentación permanente y efectiva. Siendo importante para el mejoramiento de la democracia la participación ciudadana en la gestión pública,



ésta no sería posible sin la presencia de la sociedad civil. Si bien existe registrado un alto número de organizaciones, esto no implica un alto grado de participación en ellas y, en general, la sociedad civil está muy fragmentada y desarticulada. El desafío en esta línea será entonces promover y fortalecer el desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil e impulsar la creación de nuevos canales e instrumentos de participación ciudadana.





Principios Orientadores y Visión del Desarrollo de la Región del Bío-Bío al 2015.

“Bío-Bío, región de ciudadanos y ciudadanas, económicamente dinámica, equitativa y sustentable, fortalecida en su diversidad cultural, abierta al mundo desde su condición de plataforma binacional de servicios para la región meridional de América y de la Cuenca del Pacífico.”



Los Principios Orientadores, que pueden también asimilarse al concepto de valores compartidos, constituyen el marco valórico en el que se desenvuelve la Estrategia Regional de Desarrollo.



La visión, misión, valores compartidos, objetivos, metas y escenarios, constituyen referencias direccionales que perfilan el futuro que se pretende alcanzar y sintetizan las expectativas, motivaciones e intencionalidades que dan sentido a las acciones.

- a) Los Principios Orientadores, que pueden también asimilarse al concepto de valores compartidos, constituyen el marco valórico en el que se desenvuelve la Estrategia Regional de Desarrollo, otorgándole direccionalidad a la Visión, Lineamientos, Objetivos y Programas Estratégicos que la componen.

En los talleres territoriales y sectoriales, surgieron con claridad ocho principios orientadores ampliamente compartidos:

- Competitividad económica territorial e integral. El desarrollo regional requiere del incremento de la competitividad económica que abarque a todos los rubros, todos los tamaños de empresa y que beneficie las actividades de todos los territorios.

- Descentralización, participación e integración territorial. La región promueve la descentralización para alcanzar mayores niveles de decisión respecto del país y también la impulsa al interior de ella hacia los territorios que la componen, generando mayores oportunidades de participación a sus habitantes en las decisiones y los beneficios del desarrollo, independiente del lugar de la región en que ellos se localicen.
- Reconocimiento y articulación de la diversidad cultural. La región construye su identidad a partir del reconocimiento de su amplia diversidad cultural, que, articulada, constituye una fortaleza que impulsa su desarrollo.
- Prevención y mitigación de riesgos naturales y sustentabilidad ambiental. El desarrollo económico y social regional se realiza asegurando la capacidad de la naturaleza para absorber y recomponerse de las agresiones antrópicas.
- Diálogo social como base de la democracia. La Región promueve el diálogo social y refuerza los espacios de resolución de conflictos, contribuyendo así a fortalecer la democracia.





- Articulación público-privada para el desarrollo económico social. El desarrollo regional constituye una responsabilidad compartida entre el sector público y el privado, considerado este último, en su definición más amplia, que incluye a las organizaciones empresariales, sindicales, sociales y culturales.
- Equidad social, étnica, territorial y de género. Las iniciativas que impulsa la Estrategia Regional de Desarrollo se orientan a disminuir las brechas sociales, territoriales y de género existentes.
- Transparencia e información pública. El libre acceso a la información es la base de la democracia y el buen gobierno.

Por su condición valórica, los principios orientadores tienen una larga existencia. Seis de ellos han estado presentes en las estrategias anteriores y dos (crecimiento económico y participación) están presentes en todas ellas. Sólo tres principios (reconocimiento y valoración de la diversidad cultural, transparencia e información pública, y prevención y mitigación e riesgos naturales y sustentabilidad ambiental), como fruto de la maduración y conocimiento regional, emergen como nuevos valores.



b) La Visión es la idea fuerza que se ubica en un horizonte temporal lejano y sintetiza las expectativas, motivaciones e intencionalidades de los habitantes de la Región. Obliga al acto concreto de comparación de lo que es y se hace, con lo que debería ser y, por lo tanto, hacerse. Como lo señalara el economista y ex ministro Carlos Matus, es un sueño en estado de vigilia.

Surge como un producto, por una parte, de las ideas levantadas en los diferentes talleres, territoriales, sectoriales y provinciales, pero también del análisis técnico que permite construir viabilidad a dichas ideas. Con claridad, ha sido posible distinguir los más reiterados anhelos de los habitantes de la región.

- Un desarrollo regional centrado en las personas que se expresan a través del ejercicio de su ciudadanía.
- Una Región que reconoce la diversidad cultural como una fortaleza y que construye su identidad a partir de esa condición.
- Una Región que busca desarrollarse productivamente,





en beneficio de todos sus habitantes y con sustentabilidad ambiental.

- Una Región conectada al mundo, que, a partir de su condición geográfica, aspira a ser un espacio de desarrollo económico y cultural con fuertes vínculos con las regiones vecinas y provincias trasandinas.

Es este conjunto de orientaciones que definen la visión del desarrollo de la región, el que otorga las ideas fuerza que aglutinan las diversas perspectivas que han de abordarse en el desarrollo regional. Ellas han permitido definir la visión del desarrollo de la Región del Bío-Bío hacia el año 2015:



“Bío-Bío, región de ciudadanos y ciudadanas, económicamente dinámica, equitativa y sustentable, fortalecida en su diversidad cultural, abierta al mundo desde su condición de plataforma binacional de servicios para la región meridional de América y de la Cuenca del Pacífico.”





Lineamientos Estratégicos
para el Desarrollo de la Región del Bío-Bío en el Período 2008-2015.

“El diálogo ciudadano generado en torno al proceso de construcción de la Estrategia Regional de Desarrollo de la Región del Bío-Bío 2008-2015 señala un conjunto de ideas fuerza que dan lugar a la definición de sus Lineamientos Estratégicos.”





El diálogo ciudadano generado en torno al proceso de construcción de la Estrategia Regional de Desarrollo de la Región del Bío-Bío 2008-2015 señala un conjunto de ideas fuerza que dan lugar a la definición de sus Lineamientos Estratégicos:

- El desarrollo de cadenas productivas locales promoviendo empleos de calidad.
- Gestión pública moderna, participativa y descentralizada con enfoque territorial.
- Integración con macrorregión centro sur y su proyección binacional.
- Integración territorial, física y virtual.
- Capital humano base de la competitividad, desarrollo de la ciudadanía y movilidad social.
- Ciencia y tecnología para el desarrollo económico, social y ambiental.



- Uso eficiente y sustentable de los recursos naturales.
- Desarrollo sustentable del potencial energético.
- Fortalecimiento del capital social.
- Aseguramiento de la calidad de vida y protección social.

Este conjunto de ideas fuerza da lugar a la definición de los Lineamientos Estratégicos para el desarrollo de la Región. En este sentido, la visión, en tanto idea fuerza que se sitúa en el horizonte del término del plan, requiere ser operacionalizada, para lo cual la presente Estrategia Regional de Desarrollo 2008-2015 define siete lineamientos y diversos programas estratégicos, que aseguran cumplir los objetivos específicos de cada uno de ellos:





◁ ***Lineamiento Estratégico N° 1.
Crecimiento económico, diversificación
y mejoramiento de la competitividad
regional, generando empleos de calidad
en pro del desarrollo y la equidad social.***

El presente lineamiento está orientado a la consolidación de un proceso de crecimiento económico sustentable en la Región, sobre la base de incrementos en la competitividad de la producción regional, del aprovechamiento de los encadenamientos productivos virtuosos en sectores claves (por ejemplo: acero, petroquímica, plástico, maderero, energético) y emergentes (por ejemplo: agroalimentario, acuícola, turismo, offshoring) del fortalecimiento del capital humano y empleabilidad de la fuerza laboral, de la consolidación de la capacidad científica y tecnológica, de la modernización de la base logística y de conectividad y de la eficiente administración de las fuentes energéticas.



- ◀ ***Lineamiento Estratégico N° 2. Relación armónica con el medioambiente, uso sustentable de los recursos naturales y del potencial energético y protección de la biodiversidad.***

El fundamento de esta línea estratégica se relaciona con la búsqueda del desarrollo económico y social en consonancia con su entorno natural. Ello se traduce en el aprovechamiento de los recursos naturales y el potencial generador de energía de la Región, considerando la capacidad de la naturaleza para absorber los impactos de la actividad humana y la importancia de la protección de la biodiversidad.

- ◀ ***Lineamiento Estratégico N° 3. Educación de calidad al servicio de las personas, la movilidad social, la competitividad económica y la participación democrática ciudadana.***

El mejoramiento de la educación pública implica, no





sólo el mejoramiento de indicadores globales, sino que también requiere agregar pertinencia territorial al proceso educativo, recogiendo la diversidad regional. A su vez, se requiere desarrollar la formación técnico profesional para el fortalecimiento del capital humano en función del mejoramiento de sus competencias laborales. Por cierto, esto requiere de información estratégica continua y sistemática del Sistema Educativo Regional, que permita tanto su evaluación como su perfeccionamiento en sentido de proceso de largo plazo.

- ◁ ***Lineamiento Estratégico N° 4. Ciencia, tecnología e innovación para una economía regional dinámica y competitiva, para el desarrollo social y para la prevención y mitigación de riesgos naturales y antrópicos.***

La Región, para avanzar hacia mayores niveles de desarrollo, requiere generar procesos de innovación que impliquen mayor valor, más actividades vinculadas, una superior rentabilidad, más empleo de calidad y mejoramiento de la calidad





de vida de los habitantes. Se requiere identificar demandas de desarrollo científico tecnológico en sectores económicos claves para el desarrollo económico, pero también en aquellos que hoy son emergentes y cuyo aporte puede ser relevante en un horizonte mayor de tiempo. Se entiende que a este esfuerzo regional, que utiliza como fortaleza la masa crítica de investigadores de las universidades regionales e institutos de investigación y desarrollo, concurren las disciplinas de ciencia básica, aplicada y ciencias sociales.

◀ ***Lineamiento Estratégico N° 5. Integración territorial, política, física y virtual de la región, con proyección hacia la región meridional de América y de la Cuenca del Pacífico.***

Este lineamiento resulta un imperativo para lograr un desarrollo equilibrado y equitativo. La Región del Bío-Bío está conformada por diversos territorios cuya integración física y tecnológica obliga a desarrollar esfuerzos por lograr que todos los habitantes de la región, independiente del lugar en que





habiten, tengan acceso a conectividad virtual. Por otra parte, las condiciones geográficas regionales constituyen también una oportunidad para el desarrollo de un rol integrador de una zona más amplia, que incluya a las regiones vecinas, donde se puedan establecer lazos políticos y territoriales de integración, y a la generación de un corredor de integración binacional que comunique los dos océanos.

◀ ***Lineamiento Estratégico N° 6. Gestión pública moderna, participativa y descentralizada, con enfoque territorial.***

Este lineamiento comprende la búsqueda de una gestión moderna, eficiente y eficaz, que facilite la interrelación entre gobierno y sociedad, mediante la simplificación de procesos y utilización de las tecnologías disponible. Una gestión participativa, que incremente la participación de los ciudadanos en los procesos de gestión pública, preocupándose a su vez de fortalecer la sociedad civil. Una gestión descentralizada, que localiza las decisiones más cercanas a las personas involucradas en ellas, mediante un enfoque territorial de gestión, que desarrolle





los potenciales de cada uno de los territorios que componen la Región, en la búsqueda de un desarrollo regional equilibrado.

◀ ***Lineamiento Estratégico N° 7.
Fortalecimiento y promoción de las
manifestaciones culturales, la identidad
regional, el desarrollo integral, saludable
e inclusivo de la comunidad regional.***

La Región del Bío-Bío está compuesta por sociedades dinámicas y heterogéneas. El presente lineamiento se orienta a rescatar y fortalecer las manifestaciones artístico-culturales de sus habitantes, a promover hábitos de vida saludable y la práctica deportiva, a valorar y usar adecuadamente su legado patrimonial, con énfasis en su identidad cultural, adoptando un enfoque intercultural de gestión.





Objetivos Estratégicos

para el Desarrollo de la Región del Bío-Bío en el Período 2008-2015.

“Los Lineamientos Estratégicos definidos para la Región, constituyen el encuadre donde se aglutinan los diversos Objetivos Estratégicos de la Estrategia Regional de Desarrollo la Región del Bío-Bío 2008 - 2015.”





Los Lineamientos Estratégicos definidos para la Región constituyen el encuadre donde se aglutinan los diversos Objetivos Estratégicos de la Estrategia Regional de Desarrollo de la Región del Bío-Bío 2008–2015.

- ◁ **Lineamiento Estratégico N° 1: Crecimiento económico, diversificación y mejoramiento de la competitividad regional, generando empleos de calidad en pro del desarrollo y la equidad social.**

Bajo este Lineamiento Estratégico, se definen como Objetivos Estratégicos:

- **Objetivo Estratégico N° 1:** Fortalecimiento del aparato productivo, la competitividad regional y la generación de valor agregado regional.
- **Objetivo Estratégico N° 2:** Reducción de impactos de la actividad productiva sobre el medioambiente y explotación sostenible de ventajas comparativas.





- **Objetivo Estratégico N° 3:** Incremento de la inserción productiva regional en los flujos de comercio internacional.

◁ **Lineamiento Estratégico N° 2: Relación armónica con el medioambiente, uso sustentable de recursos naturales, del potencial energético y protección de la biodiversidad.**

Bajo este Lineamiento Estratégico, se definen como Objetivos Estratégicos:

- **Objetivo Estratégico N° 1:** Promover el manejo y uso sostenible de los recursos naturales regionales, a través del fortalecimiento de la institucionalidad ambiental y la generación de instancias de información, participación y decisión ciudadana en la gestión ambiental regional.
- **Objetivo Estratégico N° 2:** Fomentar el uso eficiente de la energía con focalización en





la incorporación de energías renovables y no convencionales, de bajo impacto ambiental.

- **Objetivo Estratégico N° 3:** Generar espacios y condiciones de habitabilidad que promuevan una armonía entre la ocupación del territorio y su medioambiente, preservando la salud y calidad de vida de la población.

< **Lineamiento Estratégico N° 3: Educación de calidad al servicio de las personas, la movilidad social, la competitividad económica y la participación democrática ciudadana.**

Bajo este Lineamiento Estratégico, se definen como Objetivos Estratégicos:

- **Objetivo Estratégico N° 1:** Mejoramiento de la educación pública, con alta pertinencia territorial, identitaria, ciudadana y global, que promueva el reconocimiento, aceptación y valoración de la diversidad regional.





- **Objetivo Estratégico N° 2:** Fomento de la formación técnico profesional, promoviendo la capacitación y la certificación de competencias laborales.

- **Objetivo Estratégico N° 3:** Incremento de información estratégica del sistema educativo regional, que permita su evaluación y perfeccionamiento sistemático y continuo.

- ◁ **Lineamiento Estratégico N° 4. Ciencia, tecnología e innovación para una economía regional dinámica y competitiva, para el desarrollo social, para la prevención y mitigación de riesgos naturales y antrópicos**

Bajo este Lineamiento Estratégico, se definen como Objetivos Estratégicos:

- **Objetivo Estratégico N° 1:** Generar conocimiento de las aptitudes y condiciones regionales para un desarrollo científico tecnológico con pertinencia territorial.





- **Objetivo Estratégico N° 2:** Incrementar la capacidad regional en investigación, ciencia y tecnología, mediante una política regional orientada a consolidar la base tecnológica regional.
- **Objetivo Estratégico N° 3:** Fomentar el acceso y transferencia de los avances científico-tecnológicos para el sistema productivo, la gestión de riesgos ambientales y el desarrollo social.

◁ **Lineamiento Estratégico N° 5. Integración territorial, física y virtual de la región, con proyección hacia la región meridional de América y de la Cuenca del Pacífico.**

Bajo este Lineamiento Estratégico, se definen como Objetivos Estratégicos:

- **Objetivo Estratégico N° 1:** Proveer de infraestructura requerida para estructurar un sistema regional de centros poblados integrados, con conectividad estable y segura.





- **Objetivo Estratégico N° 2:** Desarrollar los servicios logísticos asociados a la infraestructura de transporte, dotando a la región de infraestructura vial, ferroviaria, aérea y portuaria moderna, acorde a los requerimientos productivos y de conectividad urbana rural.
- **Objetivo Estratégico N° 3:** Integrar a la región con sus regiones vecinas y con el mundo, fortaleciendo la integración de la macro región centro sur, mejorando la conectividad internacional de la región.
- ◀ **Lineamiento Estratégico N° 6: Gestión pública moderna, participativa y descentralizada, con enfoque territorial.**

Bajo este Lineamiento Estratégico, se definen como Objetivos Estratégicos:

- **Objetivo Estratégico N° 1:** Profundizar la descentralización y la desconcentración,





fortaleciendo el modelo de organización por territorios de planificación en la gestión regional.

- **Objetivo Estratégico N° 2:** Profundizar la modernización del Estado y el desarrollo de competencias en el sector público regional.
- **Objetivo Estratégico N° 3:** Incrementar la participación ciudadana de la sociedad civil, del mundo académico y del sector productivo.

◁ **Lineamiento Estratégico N° 7: Fortalecimiento y promoción de las manifestaciones culturales, la identidad regional, el desarrollo integral, saludable e inclusivo de la comunidad regional.**

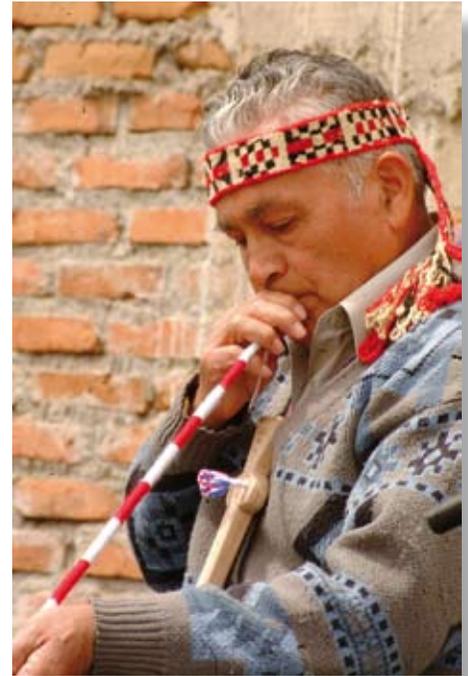
Bajo este Lineamiento Estratégico, se definen como Objetivos Estratégicos:

- **Objetivo Estratégico N° 1:** Fortalecimiento de la identidad regional y territorial, sobre la base



de la historia, cultura y patrimonio tangible e intangible.

- **Objetivo Estratégico N° 2:** Fomentar la perspectiva de la interculturalidad en la región, para un desarrollo regional integral, que rescate la diversidad territorial.
- **Objetivo Estratégico N° 3:** Incrementar las instancias y oportunidades para la formación, práctica, difusión de las diversas manifestaciones culturales, deportivas y de vida saludable de la región.





Programas y Proyectos Estratégicos para el Desarrollo de la Región del Bío-Bío en el Período 2008-2015.

Del conjunto de programas estratégicos, existen programas claves, “porque suponen, por un lado, asumir grandes desafíos de trascendencia para el futuro de la Región, y, por otro, porque son iniciativas donde el Gobierno Regional, y la institucionalidad pública en general, tienen mayores facultades para intervenir activamente, a través de definición de políticas públicas y apoyo institucional, y a través de la movilización de recursos.”





La Estrategia Regional de Desarrollo se materializa a través de la ejecución de un conjunto de programas estratégicos que a su vez están constituidos, cada uno de ellos, por proyectos relevantes.

- **Criterios.**

Los criterios para determinar el carácter de programa estratégico que define su inclusión en la Estrategia son los siguientes:

- **Carácter multisectorial.**

Para que un programa o proyecto sea considerado estratégico debe requerir para su ejecución la participación de distintos sectores de la administración del Estado. Exige por lo tanto importantes esfuerzos de coordinación y la concurrencia de recursos técnicos y financieros provenientes de distintos organismos.

- **Articulación de distintos niveles del Estado y la sociedad**

En general los programas o proyectos estratégicos no pueden



ser abordados sólo con los recursos de la institucionalidad regional sino que requieren articularse con la administración pública central y en algunos casos también con los niveles locales. Por otra parte, su materialización requiere acuerdos o espacios de participación de la sociedad civil regional.

- **Alcance territorial que trasciende lo comunal.**

Los programas o proyectos estratégicos regionales tienen un área de influencia territorial que trasciende el espacio comunal.

- **Horizonte de tiempo.**

El carácter estratégico de un programa o proyecto implica que su ejecución compromete horizontes de mediano o largo plazo. De allí que su formulación inicial requiere sólidos acuerdos que permitan que su ejecución no esté limitada, por ejemplo, con la duración de un mandato regional o nacional.





- **Listado de programas estratégicos.**

En total se han identificado veintisiete programas estratégicos que cumplen con los criterios señalados anteriormente y que cubren los objetivos de cada uno de los lineamientos estratégicos.

Además la Estrategia Regional de Desarrollo considera como parte integrante de las iniciativas que tienen ese carácter, a las contenidas en la Agenda elaborada por la Agencia Regional de Innovación y Desarrollo Productivo de la Región del Bío-Bío y a las desarrolladas por el Consejo Regional de Ciencia y Tecnología.

Del conjunto de los veintisiete programas señalados en el primer párrafo, se han seleccionado siete, que se les considera claves, porque suponen, por un lado, asumir grandes desafíos de trascendencia para el futuro de la Región, y, por otro, porque son iniciativas donde el Gobierno Regional, y la institucionalidad pública en general, tienen mayores facultades para intervenir activamente, a través de definición de políticas públicas y apoyo institucional, y a través de la movilización de recursos.





PROGRAMAS ESTRATÉGICOS CLAVES

Programa de fortalecimiento de la educación pública regional, con reconocimiento de la diversidad cultural.

Objetivos:

- Formación del capital humano regional para la competitividad y el ejercicio de la ciudadanía.
- Asumir liderazgo nacional en la modernización de la educación pública.

Indicadores:

- Mejoramiento de los indicadores SIMCE y nivelación intrarregional de resultados.
- Generación de nuevos indicadores para medición de la calidad de la educación regional.
- Aumento de años de escolaridad regional.
- Medición de la incorporación de la enseñanza de un segundo idioma.

Responsables:

- GORE, SEREMI de Educación, Asociaciones de Municipios.

Participan:

- Facultades de Educación universidades regionales, Asociación de Padres y Apoderados, Colegio de Profesores.



Proyectos e iniciativas propuestas:

Proyecto:	<u>Observatorio de la educación.</u> Objetivo: Contar con una entidad de seguimiento del estado de situación, calidad e innovación educativa.
Proyecto:	<u>Diseño y elaboración de una política educativa regional.</u> Objetivo: Elaborar un concepto de integración de la educación con el medio en sentido amplio desde los niveles prebásico en adelante.
Proyecto:	<u>Formación para la gestión de establecimientos educacionales.</u> Objetivo: Mejorar la calidad de gestión de los establecimientos educacionales.
Proyecto:	<u>Asistencia para la formulación de proyectos educativos.</u> Objetivo: Aprovechar la oportunidad de autonomía y generar una educación pertinente e integral con amplia participación de involucrados.
Proyecto:	<u>Perfeccionamiento de profesores.</u> Objetivo: Desarrollar programas de alto interés y condiciones apropiadas para su participación y posterior aplicación.
Proyecto:	<u>Desarrollo de colegios emblemáticos.</u> Objetivo: Construir instituciones que se transformen en referentes de calidad.



Proyecto:	<u>Escuela de padres y apoderados.</u> Objetivo: Preparar y desarrollar el funcionamiento de las comunidades educativas y de socialización pertinente.
Proyecto:	<u>Incorporación masiva de la informática educativa.</u> Objetivo: Incorporar a los niños y jóvenes, en particular de menores recursos, a las redes globales de información y las oportunidades de aprendizaje.
Proyecto:	<u>Fortalecimiento de la enseñanza de un segundo idioma desde la educación prebásica.</u> Objetivo: Mejorar el dominio de un segundo idioma en los distintos ámbitos educacionales, profesionales y de servicios.
Proyecto:	<u>Creación de carrera universitaria de pedagogía tecnológica.</u> Objetivo: Mejorar la formación tecnológica.
Proyecto:	<u>Diseño y ejecución de estudio para la integración del aprendizaje en ciencia y tecnología en todos los niveles de educación.</u> Objetivos: Desarrollar desde los primeros niveles de educación conocimientos, competencias y habilidades de investigación y desarrollo para la innovación. Identificar niños y jóvenes con capacidades en C-T-I (emprendimiento).
Proyecto:	<u>Desarrollo del cluster de educación superior regional.</u> Objetivo: Generar condiciones para la atracción de estudiantes de pregrado y postgrado, retención de profesionales en los territorios regional y nacional, a través del desarrollo de programas académicos identitarios y el desarrollo de empresas tecnológicas de punta.



Proyecto:	<u>Formación e implementación de un programa de formación ciudadana a todo nivel educación y en organizaciones sociales.</u> Objetivo: Fortalecer la educación y formación ciudadana. Promover conductas ciudadanas responsables y comprometidas. Promover los derechos y deberes ciudadanos.
Proyecto:	<u>Creación de escuelas provinciales para talentos artísticos y literarios.</u> Objetivo: Abrir oportunidades para una educación más integral y el temprano desarrollo de talentos.
Proyecto:	<u>Creación de escuela de alto rendimiento deportivo para niños y jóvenes</u> Objetivo: Crear escuela de alto rendimiento deportivo, que canalice el desarrollo de talentos y oriente y asesore el desarrollo de la educación física y deportiva regional.
Proyecto:	<u>Implementación de la educación intercultural en la educación pública regional.</u> Objetivo: Difundir y aprehender el aporte de patrimonio cultural histórico y étnico. Inclusión y valoración de la ciudadanía diversa. Fortalecimiento de competencias integrales.
Proyecto:	<u>Fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe en la región en todos los niveles.</u> Objetivo: Ampliar y profundizar la educación intercultural bilingüe en territorios con presencia indígena.
Proyecto:	<u>Educación y formación continua, orientada a capacitación y certificación profesional y de oficios.</u> Objetivos: Elaborar una política y un plan programático para su desarrollo gradual y aspirar a recursos humanos de alta calidad, empleabilidad, flexibles e innovadores.



Proyecto:	<u>Proyecto de alfabetización regional.</u> Objetivo: Implementar agenda de alfabetización por territorios de planificación.
Proyecto:	<u>Mejoramiento de la educación técnica profesional, capacitación y formación dual.</u> Objetivo: Desarrollar una educación técnica funcional al sistema productivo regional.
Proyecto:	<u>Proyecto Regional de Apoyo a la Educación Ambiental</u> Objetivos: Aumentar el reconocimiento del valor de los recursos naturales entre la ciudadanía. Crear conciencia de la importancia del cuidado del ambiente.
Programa:	<u>Hogares para estudiantes de origen indígena y rural.</u> Objetivo: Mejorar las posibilidades para continuar estudios de nivel secundario y superior para la población indígena y rural.

Programa regional de energía.

Objetivos:

- Incrementar el abastecimiento de energía requerido para las actividades productivas y de consumo doméstico de la región desde fuentes confiables y diversas de bajo impacto ambiental.

Indicadores:

- % de energía producida por fuentes renovables y no convencionales.
- Tasa de pérdida por unidad de producto.



Responsables:

- GORE, Comisión Nacional de Energía, CONAMA, SEREMI de Minería.

Participan:

- Universidades regionales.

Proyectos e iniciativas propuestas:

Proyecto:	<p><u>Desarrollo de fuentes de energía alternativa.</u> Objetivos: Promover la investigación en implementaciones de fuentes de energía renovables (creación de Centro de Investigación Regional de Energías Renovables). Diversificar las fuentes de generación de energía, en especial incorporar al aparato productivo y en los centros de consumo las fuentes renovables y con menor impacto en el ecosistema.</p>
Proyecto:	<p><u>Centro de Investigación y Uso de Energías Renovables.</u> Objetivo: Aprovechar recursos existentes para generar nuevas fuentes energéticas (biomasa forestal, solar, eólica, mareomotriz, etc.)</p>
Proyecto:	<p><u>Promoción del uso eficiente de energía.</u> Objetivo: Promover cambios en los procesos productivos y hábitos de consumo que tiendan a un mejor aprovechamiento de la energía.</p>
Iniciativa:	<p><u>Promover el uso del potencial hidroeléctrico regional a través de la construcción de centrales de pasada.</u></p>



Programa Regional de manejo integrado de cuencas hidrográficas.

Objetivos:

- Mejorar la eficiencia en la utilización de los cursos de agua.
- Proteger la integridad de los sistemas naturales vinculados a las hoyas hidrográficas (Bío-Bío e Itata).
- Minimizar impacto de la disposición de residuos líquidos industriales y urbanos en los cursos de agua.

Indicadores:

- Incremento de superficie bajo riego.
- Índices de calidad del agua.
- Concentración de contaminantes en el mar.
- Consumo de agua por unidad de producto.

Responsables:

- GORE, Dirección Regional de Aguas, CONAMA, SEREMI de Agricultura.

Participan:

- Asociaciones de regantes.
- Universidades (EULA).
- Mesas de agua.



Proyectos e iniciativas propuestas:

Proyecto:	<u>Fortalecimiento de la capacidad de riego regional.</u> Objetivo: Evaluación, reforzamiento y construcción de embalses y redes. Incorporación de nuevas tecnologías de riego con el fin de optimizar la utilización de los recursos hídricos.
Proyecto:	<u>Fortalecimiento de defensas ribereñas.</u> Objetivos: Prevenir inundaciones. Regular flujos de agua.
Proyecto:	<u>Mejoramiento de la gestión del agua.</u> Objetivos: Generación de redes de monitoreo, conformación de mesas de agua, capacitación de usuarios y educación ciudadana.
Proyecto:	<u>Fomento para estudios de las cuencas regionales.</u> Objetivos: Crear conocimiento de estado de las cuencas de la Región. Perspectiva biodiversidad, capacidad de riego, riesgo natural, contaminación de cursos de agua, potencial turístico.

Programa de prevención de desastres naturales.

Objetivos:

- Mejorar mecanismos de prevención y respuesta ante desastres naturales con el fin de mitigar sus efectos.



Indicadores:

- Sistema de información funcionando.
- Montos involucrados en infraestructura, logística y comunicación.
- Actividades de capacitación realizadas.

Responsables:

- GORE, OREMI, Proyecto TIGO.

Participan:

- Universidades regionales, municipios, comunidad.

Proyectos e iniciativas propuestas:

Proyecto:	<p><u>Observatorio territorial para el desarrollo sustentable.</u> Objetivo: Implementar un sistema de observación permanente para el desarrollo regional sustentable considerando los aspectos de riesgo, gestión territorial, catastro y estado de los ecosistemas regionales.</p>
Proyecto:	<p><u>Fortalecimiento de los mecanismos de respuesta a eventos catastróficos.</u> Objetivos: Reforzar capacidad regional en la materia mediante: Capacitación a funcionarios y comunidad, creación de protocolos regionales de respuesta a catástrofes, implementación de infraestructura de logística y comunicación.</p>



Programa plataforma de servicios logísticos de la región meridional de América y de la Cuenca del Pacífico.

Programa de prevención de desastres naturales.

Objetivos:

- Definir las potencialidades de la plataforma portuaria regional como pilar del desarrollo del sector exportador de la macro zona sur.
- Definir las potencialidades del corredor bioceánico Concepción – Bahía Blanca.

Indicadores:

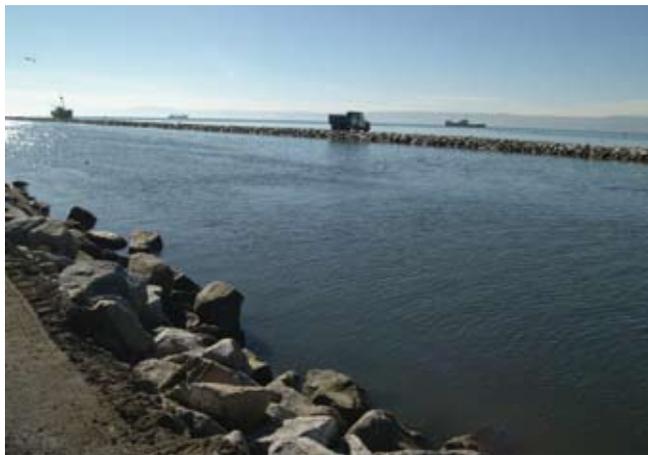
- Volúmenes de embarque y desembarque potenciales.
- Tipos de carga.
- Movimientos de carga en pasos fronterizos Pino Hachado y Pahuente.

Responsables:

- GORE, MOP.

Participan:

- Mesa regional de comercio exterior, SERNATUR, Asociación de Municipalidades de la Región del Bío-Bío.
- Prochile.
- CORFO.



Proyectos e iniciativas propuestas:

Proyecto:	<p><u>Análisis de volúmenes y tipo de carga que se movilizarían por el corredor bioceánico.</u></p> <p>Objetivos: Determinar la conveniencia para la región de la habilitación del corredor bioceánico considerando complementariedades económicas, destino de exportaciones, beneficios y costos, etc. Definición de capacidades portuarias y aeroportuarias existentes y requeridas. Impacto sobre otras actividades como los servicios y el turismo.</p>
Proyecto:	<p><u>Vialidad y red ferroviaria del corredor bioceánico.</u></p> <p>Objetivos: Evaluación de pasos fronterizos y requerimientos aduaneros. Definir trazas viales y red ferroviaria para conectar puertos de Bahía Blanca y Sistema Portuario del Bío-Bío. Generar corredor de desarrollo para el interior de la Macro Zona Sur, considerando las alternativas de carga aeroportuaria.</p>
Proyecto:	<p><u>Propuesta de desarrollo logístico regional</u></p> <p>Objetivo: Analizar la capacidad portuaria, aéreoportuaria y de servicios logísticos de la región para convertirse en el punto de exportación e importación de la Macro Zona Sur.</p>

Programa de recuperación y puesta en valor del patrimonio histórico cultural y natural regional.

Objetivos:

- Aprovechar el potencial patrimonial existente.
- Desarrollar actividades socioprodutivas relativas a las culturas locales.
- Fortalecer y valorizar las identidades regionales.



Indicadores:

- Mercado de turismo regional.
- N° de circuitos turísticos patrimoniales comunales, territoriales.
- N° de Monumentos Nacionales declarados en la región.
- Aumento de recursos para la puesta en Valor del Patrimonio.

Responsables:

- SERNATUR, Consejo de la Cultura, Municipios y Gobierno Regional.

Participan:

- Universidades.

Proyectos e iniciativas propuestas:

Proyecto:	<u>Estudio y reconstrucción histórica, cultural y patrimonial del camino del Bío-Bío.</u> Objetivo: Aprovechar el potencial del legado patrimonial histórico y cultural del río Bío-Bío.
Proyecto:	<u>Estudio e implementación de circuitos patrimoniales urbanos en los territorios de planificación. Ej. Circuito Histórico Cultural de Contulmo.</u> Objetivo: Puesta en valor de las zonas urbanas en los territorios de planificación.
Proyecto:	<u>Creación de una biblioteca regional que concentre el patrimonio cultural de la región.</u> Objetivo: Crear un espacio de acceso público, donde se unifique toda la información gráfica y audiovisual del patrimonio tangible e intangible de la región.



Proyecto:	<p><u>Proyecto regional de Turismo Cultural de fomento y valorización de las identidades regionales.</u> Objetivos: Incremento del desarrollo productivo, y encadenamiento, promoviendo las culturas locales y sus identidades. Plan de conservación de caminos indígenas y construcción de circunvalación de los lagos Lanalhue y Lleu-Lleu (Vialidad Provincia de Arauco).</p>
Proyecto:	<p><u>Rescate y construcción de señalética que recoja la toponimia, nombre vernacular e historia en sectores urbanos y rurales de la región, con orientación a zonas turísticas locales.</u> Objetivo: Valorización de las identidades culturales regionales a través del fortalecimiento de la señalética.</p>
Proyecto:	<p><u>Elaboración de Plan de Turismo Cultural para toda la región.</u> Objetivo: Promover los elementos identitarios de la región.</p>
Proyecto:	<p><u>Fortalecimiento y valoración de las fiestas tradicionales, ferias campesinas, conocimientos y sabidurías locales.</u> Objetivo: Reforzar y valorizar las identidades locales y contribuir al turismo regional.</p>
Iniciativa:	<p>Apoyar el proceso de declaración de Lota como Patrimonio de la Humanidad.</p>



Programa de fortalecimiento de la descentralización y de la gestión pública regional.

Objetivos:

- Dotar al Gobierno Regional de atribuciones que le permitan materializar las iniciativas definidas en la presente Estrategia Regional de Desarrollo.
- Mejorar la eficiencia de la administración pública regional y de los profesionales privados que operan como agentes de transferencia tecnológica.

Indicadores:

- Número de transferencias y recursos transferidos en áreas claves.
- Bancada regional de parlamentarios constituida y funcionando.
- Número de programas académicos de capacitación.
- Número de funcionarios y profesionales privados capacitados que operan con el Estado.

Responsables:

- GORE, SEREMI de Gobierno.

Participan:

- Parlamentarios.
- Universidades regionales.



Proyectos e iniciativas propuestas:

Proyecto:	<u>Propuesta de transferencia de competencias al Gobierno Regional.</u> Objetivo: Definir el conjunto de transferencias requeridas por el Gobierno Regional para desarrollar las iniciativas contenidas en la Estrategia Regional de Desarrollo y avanzar hacia una mayor autonomía.
Programa:	<u>Fortalecimiento del modelo de gestión territorial.</u> Objetivos: Fortalecer y profundizar el modelo de gestión territorial. Fortalecer a los territorios de planificación. Fortalecer la asociatividad territorial.
Proyecto:	<u>Fortalecimiento del asociativismo municipal.</u> Objetivos: Fortalecer el liderazgo asociativo municipal en la gestión estratégica de su territorio. Traspasar la responsabilidad de la gestión territorial a las asociaciones municipales.
Programa:	<u>Programa de modernización de la gestión pública.</u> Objetivo: Modernizar el funcionamiento del aparato público para facilitar la interrelación entre gobierno y sociedad, mediante la simplificación de procesos, y sistematización y uso de las tecnologías.
Programa:	<u>Fortalecimiento de las UGT.</u> Objetivos: Permitir que las UGT logren desplegarse adecuadamente por toda la región y alcancen niveles adecuados operacionales y de gestión. Avanzar en el proceso de decisiones que se toman de manera descentralizada.



Proyecto:	<u>Plataforma regional interactiva de servicios públicos.</u> Objetivos: Proveer información a los ciudadanos sobre trámites y recursos. Aumentar la cobertura de servicios, para comunas alejadas de los centros. Facilitar e incentivar la participación y el control ciudadano. Proveer información para la gestión pública intersectorial. Facilitar la conectividad al interior del aparato público, en particular los municipios.
Proyecto:	<u>Mejoramiento de la atención al usuario.</u> Objetivos: Mejorar la atención a los usuarios y la calidad de los servicios. Desburocratizar y agilizar los procesos en los servicios públicos.
Programa:	<u>Fortalecimiento de la gestión pública sectorial y territorial.</u> Objetivos: Vincular a la evaluación a la ERD. Realizar seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación regionales y territoriales.
Programa:	<u>Fortalecimiento de la gestión municipal.</u> Objetivo: Fortalecer la gestión municipal.
Programa:	<u>Infraestructura pública</u> Mejorar los edificios públicos en su estética y funcionalidad.
Programa:	<u>Capacitación permanente a funcionarios públicos y profesionales que operan con el Estado en el área de transferencia tecnológica.</u> Objetivos: Mejorar la gestión pública. Mejorar la calidad de los bienes y servicios. Incrementar la productividad de los funcionarios públicos. Permitir el acceso equitativo a los servicios de hombres y mujeres. Certificar las competencias laborales de los funcionarios del sector público.



Proyecto:	<u>Observatorio de interculturalidad.</u> Objetivo: Estudiar, evaluar y colaborar en la inclusión y ejecución del enfoque intercultural en los servicios públicos.
Programa:	<u>Incorporación del enfoque intercultural en los servicios públicos.</u> Objetivos: Avanzar en el reconocimiento, inclusión, participación y fortalecimiento de la ciudadanía diversa, fortaleciendo la identidad regional, la democracia representativa y la convivencia de la sociedad regional.
Proyecto:	<u>Fortalecimiento de las organizaciones sociales.</u> Objetivos: Fortalecer las organizaciones sociales, con especial énfasis a las rurales. Apoyar la modernización de la gestión de las organizaciones sociales. Fortalecer la articulación entre las organizaciones.
Proyecto:	<u>Fortalecimiento de la institucionalidad ambiental.</u> Objetivos: Incrementar y fortalecer instancias de participación en la gestión de recursos naturales. Revisar, homologar y fortalecer fiscalización de normativa ambiental.



OTROS PROGRAMAS Y PROYECTOS RELEVANTES

Programa C&T para el Desarrollo Regional.

Proyecto:	Parques Tecnológicos: Plataformas Regionales de Desarrollo en C&T. Objetivo: Crear plataformas de desarrollo C&T en la región.
Proyecto:	Definición de cartera proyectos pesqueros regionales. Objetivo: Generar conocimiento de comportamiento de la biomasa para hacer sustentable su explotación.
Proyecto:	Definición de cartera de estudios agroalimentarios regionales. Objetivo: Generar conocimiento de las aptitudes del territorio regional para el desarrollo agropecuario con demanda de mercado.
Proyecto:	Desarrollo de modelos matemáticos para la toma de decisiones presupuestarias y operativas. Objetivo: Generar modelo matemático para apoyar la toma de decisiones.
Proyecto:	Investigación y desarrollo tecnológico orientado a la pequeña y mediana empresa. Objetivo: Dinamizar la economía doméstica.



Programa de Mejoramiento de la Competitividad del Aparato Productivo Regional.

Proyecto:	Creación de una agenda pro-crecimiento regional que articule el actuar de los agentes privados, públicos e instituciones de educación superior y centros tecnológicos. Objetivo: Instalar la problemática de crecimiento económico en la agenda de gobierno regional.
Proyecto:	Fortalecimiento de los encadenamientos productivos en el sistema de empresas (grande, mediana, pequeña y micro) de la Región, mediante la gestación de clúster para las principales industrias de la Región: metalmecánica, polímeros, petroquímica, cemento, y forestal. Objetivo: Generar ganancias en productividad en todas las industrias relevantes de la Región.
Proyecto:	Fomento de las actividades productivas que incorporen un mayor valor agregado con la finalidad de reducir las disparidades intra-regionales en esta materia. Objetivo: Desarrollo económico armónico de los territorios de planificación.
Proyecto:	Fortalecimiento de la articulación entre los centros tecnológicos y el aparato productivo con el fin de potenciar la capacidad de apropiación y creación tecnológica. Objetivo: Potenciar la transferencia y capacidad de apropiación tecnológica.
Proyecto:	Promoción en el sistema de empresas regional para la suscripción de Acuerdos de Producción Limpia (APL). Objetivo: Mejorar estándares para la inserción competitiva internacional y de Responsabilidad Social Empresarial (RSE).
Proyecto:	Electrificación trifásica de las zonas rurales. Generar condiciones de movilidad socio-productiva del mundo rural.



Proyecto:	Fomento para la construcción y regulación de los reservorios de agua con fines agrícolas, energético y consumo humano. Objetivo: Mejorar la calidad de vida de las zonas rurales e incrementar la productividad de éstas.
-----------	--

Programa de Sustentabilidad de la Actividad Pesquera Regional.

Proyecto:	Ordenamiento del Territorio Marino. Objetivos: Definición de áreas marinas de protección y manejo. Elaboración de regímenes de explotación en las distintas áreas de protección marinas. Proyecto de recuperación y repoblamiento de especies marinas.
Proyecto:	Gestión de materias orgánicas marinas. Objetivos: Descontaminación de playas y muelles de desembarque de productos pesqueros. Reducción de la emisión de contaminantes de los plantas de procesamiento.
Proyecto:	Fomento de la Actividad Acuícola. Objetivos: Diversificar las actividades vinculadas a la pesca en el borde costero. Incrementar la producción e inversión en actividades de cultivo acuícola en el borde costero. Generar actividades productivas complementarias en zonas rurales. Promover actividades productivas sustentables.



Programa de Diversificación del Tejido Productivo Regional.

Proyecto:	Fomento de actividades emergentes en los territorios con vocación agropecuaria, promoviendo la investigación y el desarrollo tecnológico en miras de incrementar su competitividad. Objetivo: Fomentar la agroindustria en los territorios con alto potencial agropecuario.
Proyecto:	Diversificación de la canasta exportadora, con acento en los productos agropecuarios y servicios. Objetivo: Diversificar la estructura productiva exportadora para mitigar los efectos de los shocks negativos en los términos de intercambio.
Proyecto:	Atracción y seguimiento de nuevas inversiones (nacionales y extranjeras) en la Región. Objetivo: Incrementar la tasa de inversión regional.
Proyecto:	Promoción comercial de la Región en el extranjero con el objeto de incrementar los países de destino de las exportaciones. Objetivo: Incrementar los países de destino de las exportaciones.
Proyecto:	Promoción de bonos de carbono. Objetivo: Mejorar los índices de competitividad internacional.
Proyecto:	Apoyo a la industria de Servicios Tecnológicos Globales (offshoring). Objetivo: Crear e internacionalizar la industria regional de servicios a distancia.
Proyecto:	Promoción de la Región como destino turístico internacional. Objetivo: Ampliar la oferta turística internacional.



Proyecto:	Capacitación y certificación de calidad de los servicios turísticos regionales. Objetivo: Mejorar la calidad y cantidad de la oferta turística doméstica.
Proyecto:	Consolidación de la base productiva, tecnológica y comercialización de la actividad apícola. Objetivo: Fortalecer la plataforma tecnológica y de comercialización del sector apícola.
Proyecto:	Inversiones orientadas a incrementar la cobertura y calidad del agua potable y servicios básicos. Objetivo: Mejorar los indicadores de calidad de vida de las zonas rurales.

Programa Regional de Capacitación y Fortalecimiento del Capital Humano.

Proyecto:	<p>Plan territorial de reducción de los índices de desempleo que incorpore las siguientes temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de cobertura de capacitación en territorios deprimidos. - Formación laboral pertinente para jóvenes de alta vulnerabilidad social. - Adecuación y focalización de los programas e instrumentos existentes, a fin de generar competencias y habilidades adecuadas y pertinentes para acceder al trabajo, en especial, de las mujeres y los jóvenes. <p>Objetivos: Instaurar la problemática del desempleo como tema prioritario de la agenda regional de desarrollo. Fortalecer los esfuerzos orientados a incrementar la participación social y laboral de la mujer.</p>
-----------	--



Proyecto:	Capacitación y certificación de competencias laborales de los empresarios de las MIPYMES regionales. Objetivo: Ampliar la cobertura de la capacitación laboral en miras de incrementar la productividad, sobre todo en territorios deprimidos.
Proyecto:	Alfabetización digital para MIPYMES. Objetivo: Incrementar la productividad del recurso humano asociado a la PYME regional.
Proyecto:	Fortalecimiento de la gestión de las OMIL. Objetivo: Instaurar una política agresiva de fomento de la intermediación laboral, diferenciada de acuerdo a la vulnerabilidad laboral del trabajador, orientada a la creación de bolsas de empleo más eficientes y de un sistema de información del mercado laboral, que facilite la inserción de los grupos más vulnerables (mujeres, jóvenes, entre otros).

Programa de Estudios de Ciencias Sociales e Inteligencia Regional.

Proyecto:	Fomento de Estudios Económicos y Sociales de la realidad Regional y de inteligencia económica para la inserción internacional de la Región. Objetivos: Generar cartera de proyectos requeridos con prioridad en los siguientes temas: -Relación Gran empresa-territorios. Desarrollo de metodologías tecno-participativas en materias de planificación regional y local. Estudios sobre movilidad de la mano de obra regional. Apoyo a memorias de título. Identificar temas para ser desarrollados por memoristas.
-----------	---



Programa de Mejoramiento del Medio Ambiente en Centros Urbanos.

Proyecto:	Proyecto Regional de Manejo de Residuos Sólidos. Objetivo: Incrementar la capacidad y mejorar los procesos de reciclaje, tratamiento y disposición de residuos domiciliarios e industriales. (Fomento a la actividad de recolección, y tratamiento reciclaje).
Proyecto:	Proyecto de Prevención y Mejora de la Calidad del aire. Objetivo: Reducir los niveles de contaminación atmosférica en los principales centros urbanos de la Región (Gran Concepción, Chillán, Los Ángeles).
Proyecto:	Proyecto Control de Vectores de Interés Sanitario. Objetivo: Prevenir la ocurrencia de enfermedades entre la población controlando la presencia de vectores de transmisión (roedores, perros, insectos y otros.).
Proyecto:	Mejoramiento urbano en ciudades intermedias y pequeñas. Objetivos: Avanzar en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en los lugares que habitan. Completar el 100% de localidades urbanas con IPT.

Programa Regional de Protección de la Biodiversidad.

Proyecto:	Creación y fortalecimiento de áreas protegidas. Objetivo: Establecer nuevas áreas de preservación y conservación en ámbito terrestre y marino. (Nonguén, Nahuelbuta, Corredor Nevado Chillán-Laguna Laja).
-----------	---



Proyecto:	Rehabilitación y rescate de ecosistemas amenazados. Objetivos: Conservación y recuperación de la fauna silvestre. Recuperación y conservación de bosque nativo. Recuperación y conservación de humedales.
Proyecto:	Recuperación de suelos degradados en la Región. Objetivos: Diagnóstico de la magnitud y localización del suelo erosionado en la Región. Disminuir la superficie erosionada.

Programa Transversal de Equidad de Género.

Proyecto:	Fortalecimiento de la transversalización de la equidad de género. Objetivo: Disminuir la generación de brechas de género en los distintos ámbitos de desarrollo a través de la evaluación y mejora de las metodologías utilizadas de sensibilización para la inclusión del enfoque en la región.
-----------	---

Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Vial para la Integración Social y la Competitividad.

Proyecto:	Mejoramiento de la infraestructura de transporte público para la integración social. Objetivo: Lograr la integración territorial plena para el 98% de la población.
-----------	--



Proyecto:	Plan de Mejoramiento de la infraestructura para la competitividad. Objetivo: Disponer de un sistema integrado de infraestructura de transporte para mejorar los estándares de competitividad de la economía regional.
-----------	--

Programa de Infraestructura para la Integración Digital.

Proyecto:	Construcción e implementación de infocentros en localidades pequeñas. Objetivo: Favorecer la conectividad e integración digital a la mayor parte de la población, para el acceso a servicios públicos, comercio y cultura.
-----------	---

Programa de Integración y Asociación con Gobiernos Regionales y Locales de la Macro Región Centro Sur.

Proyecto	Programa de Integración y Asociación con Gobiernos Regionales y Locales de la Macro Región Centro Sur. Objetivo: Lograr que las regiones vecinas del centro-sur se integren y potencien su desarrollo económico y social a través de estrategias de desarrollo y la consolidación de la infraestructura de transporte y logística.
----------	---



Programa de Fortalecimiento de la Identidad Regional para el Desarrollo Integral.

Proyecto:	Celebración anual del Día de la Identidad Cultural. Objetivo: Difundir las expresiones y manifestaciones locales a través de una celebración anual del Día de la Identidad Cultural.
Proyecto:	Apoyo al desarrollo de actividades socioprodutivas con pertinencia e identidad cultural. Objetivo: Impulsar un desarrollo integral en la región a través de la valorización y el apoyo a las actividades socioprodutivas con identidad cultural.
Proyecto:	Incentivo a la miticultura indígena en territorio de Arauco. Objetivo: Fortalecer una actividad socioprodutiva con pertinencia cultural y de la identidad cultural lafquenche en territorio Arauco.
Proyecto:	Desarrollo de Bienal anual de Arte Indígena e Identidades Culturales de la Macro Región Sur. Objetivo: Valorar y visibilizar la producción artística cultural de los pueblos originarios e identidades culturales de la macrorregión a través del desarrollo de una exposición anual rotativa en las regiones de Maule, Bío-Bío y La Araucanía.
Proyecto:	Difusión y aumento de recursos para el desarrollo del “Proyecto Millaray” de Registro Civil Regional sobre inscripción de nombres de origen mapuche. Objetivo: Promover la utilización de nombres indígenas como una forma de fortalecer y valorizar la lengua y cultura originarias.

Proyecto:	Fondo para la promoción de la cultura, cosmovisión e historia mapuche regional a través de los textos, medios audiovisuales para el uso en la educación. Objetivo: Promover el conocimiento acabado de cultura, cosmovisión e historia mapuche para derribar estereotipos y avanzar hacia el reconocimiento de este pueblo en la región.
-----------	---

Programa Integral de Fortalecimiento y Difusión todas de las Manifestaciones y Producciones Artístico Culturales de la Región.

Proyecto:	Fomento y valoración del arte y la cultura. Objetivo: Visibilizar las producciones artístico-culturales en regional y sus creadores/as.
Proyecto:	Desarrollo de industrias creativas desde planes de desarrollo territorial que rescate los elementos culturales materiales e inmateriales. Objetivos: Contribuir en la diversificación productiva regional a través del fomento de las industrias creativas con carácter cultural.
Proyecto:	Apoyo y creación de nuevos espacios de uso cultural a nivel local, territorial y regional (teatros, salas de exposiciones, centros culturales, casa de la cultura, salas de evento). Objetivo: Otorgar mayores y mejores espacios de uso cultural para el desarrollo de diversas expresiones artístico-culturales presentes en la región.
Proyecto:	Definición de política de incentivo de empresas privadas que lleven a cabo prácticas interculturales y líneas de acción enfocadas al patrimonio y la cultura. Objetivo: Incentivar a las empresas privadas a apoyar la creación, producción y difusión de los distintos artistas locales presentes en la región.



Proyecto:	<p>Generación de mesas territoriales de cultura como instancias de participación y decisión sobre la gestión de las políticas culturales.</p> <p>Objetivo: Lograr mayor participación de los artistas locales en la toma de decisiones de los fondos públicos destinados al arte y la cultura.</p>
Proyecto:	<p>Apoyo y fomento a los medios de comunicación con perspectiva local, como forma de desarrollo y promoción de identidad y cultura propios de las localidades.</p> <p>Objetivo: Fortalecer el desarrollo de medios de comunicación para la generación y descentralización de la información que se genera en la Región.</p>
Proyecto:	<p>Formación de gestores y monitores en todas las áreas artísticas y culturales con disponibilidad para trabajar en centros culturales poblacionales y que faciliten la llegada de nuevas audiencias a los distintos eventos artístico-culturales.</p> <p>Objetivo: Formar monitores y gestores culturales que faciliten la creación de proyectos artístico-culturales y atraigan una mayor cantidad de público de las poblaciones de las distintas comunas de la región.</p>
Proyecto:	<p>Participación de niños y jóvenes de las escuelas, liceos, universidades, etc. en proyectos y/o talleres artístico culturales (fuera de la jornada escolar).</p> <p>Objetivo: Incentivar la participación de niños/as y jóvenes en las diversas disciplinas artístico culturales, para su desarrollo integral y evitar el consumo de alcohol y drogas.</p>
Proyecto:	<p>Concurso de las Artes Regionales (visión general de todas las disciplinas de creación artística).</p> <p>Objetivo: Valorar la creación de los artistas locales a través de la realización de un concurso regional que convoque las distintas disciplinas artísticas regionales.</p>



Programa de Fortalecimiento de la Salud Intercultural.

Proyecto:	Capacitación en Salud Intercultural a funcionarios de la salud de los Servicios de Salud y de la Seremi de Salud (ámbitos de la promoción de la salud y prevención), municipales y consejos consultivos (FONASA y CESFAM). Objetivo: Dotar de conocimientos y pertinencia cultural a los funcionarios públicos y municipales del área de la salud en la Región para disminuir la brecha en el acceso y falta de pertinencia en el tratamiento de la salud a la población indígena regional.
Proyecto:	Fortalecimiento e inclusión enfoque Interculturalidad en los planes Vida Chile, Programa de la Mujer, Salud Mental y Niño/a. Objetivo: Ejecutar acciones de promoción de salud con conocimiento de la realidad y cultura de los pueblos originarios y de otras identidades culturales de la región.
Proyecto:	Modelo de Salud Intercultural. Objetivo: Fortalecer la instalación participativa y consensuada del Modelo de Salud Intercultural en establecimientos de atención de la salud pública y municipal en las zonas rurales y urbanas con más de 1.000 habitantes de origen indígena.

Programa de Desarrollo Forestal Intercultural.

Proyecto:	Desarrollo e incorporación de un Modelo de Desarrollo Forestal Intercultural. Objetivo: Fortalecer el desarrollo del modelo de forestación intercultural en la región a través de la articulación pública, privada y comunitaria.
-----------	--



Programa Regional de Promoción de Estilos de Vida Saludable.

Proyecto:	Promoción de la salud y vida saludable. Objetivo: Fortalecer los programas orientados a la prevención de la obesidad, el consumo de drogas, la violencia intrafamiliar y de la vida de adulto mayor saludable. Fortalecer los grupos de promoción de la salud y desarrollo integral.
Proyecto:	Fortalecimiento de los programas de salud de los CESFAM. Objetivo: Fortalecer los programas de salud que se llevan a cabo en los CESFAM.

Programa Regional de Actividad Física y Deporte.

Programa	Programa Regional de Actividad Física y Deporte. Objetivo: Promover la actividad física y el deporte como parte del desarrollo integral de las personas y la vida saludable.
----------	---

Programa Amplio de Promoción de las Buenas Prácticas de la Convivencia y de Prevención de Todas las Formas de Violencia y Discriminación.

Proyecto:	Prevención de la Violencia Intrafamiliar. Objetivo: Promover la prevención de la violencia intrafamiliar y la educación temprana sobre derechos humanos y roles de género.
-----------	---



Programa:	Programa intersectorial de seguridad ciudadana con énfasis en la prevención de la violencia, el delito y la inseguridad, la promoción de los derechos la inclusión y reinserción. Objetivo: Aumentar la seguridad ciudadana en los espacios públicos. Prevenir la violencia, la discriminación y el delito, tanto en el espacio público como privado.
-----------	---

Programa Interdisciplinario de Apoyo y Protección de la infancia.

Programa:	Programa transdisciplinario de apoyo y protección de la infancia desvalida. Objetivo: Crear programas y condiciones de protección y formación de niños y niñas en situación de alta vulnerabilidad y desprotección social.
-----------	---





*Plan de Gestión de la Estrategia Regional
de Desarrollo de la Región del Bío-Bío en el Período 2008-2015.*

“El ejercicio prospectivo que ha implicado la definición de la Estrategia Regional de Desarrollo de la Región del Bío-Bío, para el periodo 2008-2015, guarda en el fondo del proceso el objetivo principal de, por la vía de políticas públicas, alcanzar mayores estándares de desarrollo para la región.”



El ejercicio prospectivo que ha implicado la definición de la Estrategia Regional de Desarrollo de la Región del Bío-Bío, para el periodo 2008-2015, guarda en el fondo del proceso el objetivo principal de, por la vía de políticas públicas, alcanzar mayores estándares de desarrollo para la región. No obstante, este objetivo superior demanda integrar dinámicas institucionales donde los actores regionales se articulen alrededor de proyectos específicos en la región.

En esta perspectiva, el ejercicio prospectivo que ha implicado la ERD ha permitido generar una base para la elaboración de proyectos dentro de un marco estratégico, otorgado en último término por sus lineamientos estratégicos y se constituye en un “espacio de aprendizaje compartido” donde los actores se reconocen mutuamente, catalizan desconfianzas y generan compromisos.

Por lo tanto, la Estrategia se constituye en un espacio de la libertad donde el futuro no está predeterminado y, por lo tanto, ha de construirse, en función de la voluntad y la visión estratégica de cada uno de los actores.





Aquí reside un elemento central para la definición del plan de gestión que ha de conducir la ERD, que dice relación con la apuesta por sostener un proceso participativo, que involucre a actores diversos en los proyectos de futuro para la región.

Esta apuesta participativa implica la definición de una gestión que cumpla con un conjunto de criterios, que ha imprimírsele a la conducción de la Estrategia Regional de Desarrollo de la Región del Bío-Bío 2008-2015.

- ***El Espacio Comunicacional de la Estrategia:*** en general, todo el ejercicio de gestión de la Estrategia habrá de desarrollarse sobre la premisa básica de que los proyectos estratégicos que se implementen supongan intercambio de información entre actores diversos, de tal manera que esos mismos proyectos se constituyan en “espacios de aprendizaje compartido” entre los actores regionales.





- ***La Necesidad de Concentrarse en el Largo Plazo:*** los proyectos que se vayan articulando flexiblemente a la Estrategia, en sentido de proceso sistemático y continuo, deben estar situados en una conversación de futuro y no debe tratar de solucionar los problemas coyunturales, que en general tienden a aumentar las distancias entre actores.
- ***El Requisito de la Coordinación de Actores:*** los programas y proyectos definidos en la Estrategia exigen un necesario “sentido” ordenador de variables y factores, que permita coordinar a los actores en torno a una gestión conducida por un objetivo común, inclusivo para todos, más allá de los naturales intereses divergentes que puedan existir entre los mismos.
- ***La Construcción de Consensos:*** la Estrategia, dado que se constituye en un espacio de aprendizaje compartido, articulador de actores, debe privilegiar las visiones compartidas entre



los diferentes actores, consignando naturales divergencias, pero propiciando el alcance de objetivos comunes y esfuerzos compartidos entre los actores.

- ***El Alcance de Compromisos para el Desarrollo:*** los proyectos han de propiciar que los actores se hagan co-responsables de los objetivos perseguidos y los escenarios construidos de manera conjunta, lo que implica dar origen a la construcción de compromisos de gestión entre los actores.

La gestión de la Estrategia Regional de Desarrollo 2008-2015 abrirá así la puerta a nuevos proyectos que naturalmente habrán de emerger con el devenir futuro de mediano y largo plazo. Si bien en la presente se define un conjunto amplio de programas y proyectos estratégicos, naturalmente surgirán nuevas oportunidades que, construidas en función de los criterios básicos expuestos con anterioridad, permitirán hacer de la planificación del desarrollo regional un ejercicio continuo, sistemático y proactivo, que fortalecerá a la red de actores





regionales mediante el desarrollo de un conjunto de espacios de aprendizaje mutuo que están centrados en el largo plazo.

En el fondo, los programas y proyectos definidos bajo el marco de esta Estrategia Regional de Desarrollo de la Región del Bío-Bío 2008-2015 señalan la atención hacia una serie de factores críticos sobre los cuales se construyen líneas de acción para aproximar lo probable a lo soñado para la Región, expresado en su visión de futuro. En efecto, se ha llegado así a un conjunto de proyectos que pueden cambiar las actuales lógicas de desarrollo de la región.

Como tales, estos programas y proyectos surgen de un ejercicio prospectivo que asegura la concentración en el largo plazo, expresados en sus objetivos, superando conflictos e intereses coyunturales, aun atendiendo a problemas específicos que abordan. Por otra parte, articulan a una red de actores que permiten ser factibles en su implementación y le dan sostenibilidad en el largo plazo, expresado en las entidades responsables de cada programa y proyecto estratégico, y, por último, cuentan con un plan de manejo de base, expresado en sus componentes, lo que implica dejar espacios a la flexibilidad





en la implementación y ejecución de los mismos, bajo un marco de criterios o políticas que expresan la claridad y el “sentido” último y global que las iniciativas habrán de buscar, expresados en los lineamientos que acogen a los programas y proyectos.

En este sentido, los programas y proyectos pasan a ser la manera de la cual se vale la Región para alcanzar su desarrollo, recogiendo la variedad y complejidad regional para activarla en pos del desarrollo. Adquieren importancia proyectos a una escala micro y localizados en territorios específicos y que son capaces de generar externalidades positivas a otras iniciativas, que permiten la articulación de actores y que, además, cuentan con un contenido innovador desde el punto de vista social.

En la práctica, estos criterios de conducción de la Estrategia, en función de sus programas y proyectos, le imprimen sentido de lectura al conjunto de programas y proyectos expuestos.

- Grandes programas, que implican el desenvolvimiento evolutivo de un conjunto de proyectos que los operativizan en el tiempo, y



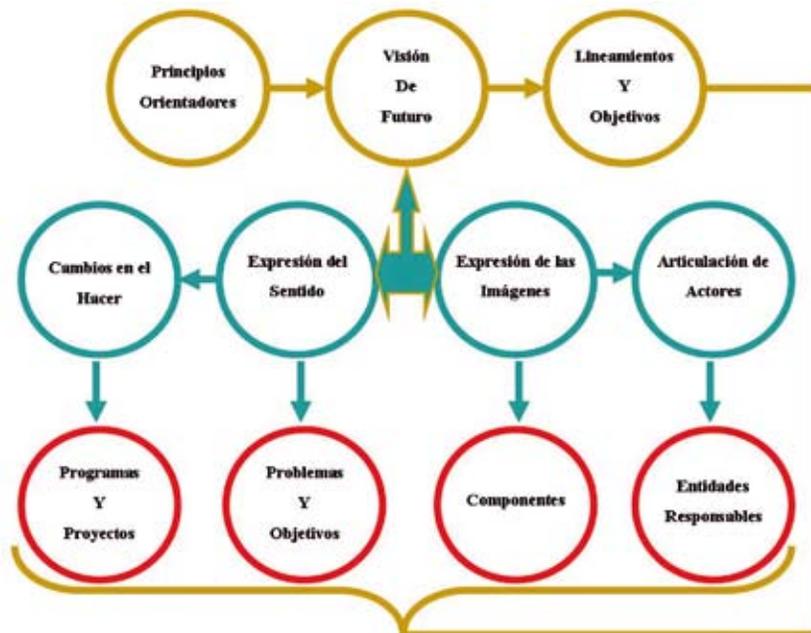


que implican cambios en el “hacer”, identificando nuevas prácticas y rutinas que, o se incorporan al estado actual o bien perfeccionan lo existente.

- La exposición de los problemas específicos que éstos abordan y los objetivos que éstos persiguen, como la expresión del “sentido” de enmarcar los programas y proyectos un “norte superior” o un “sentido mayor”.
- La identificación de los componentes de cada programa y proyecto, como la expresión de los cambios en las “imágenes”, buscando generar un conjunto de nuevos referentes, desde la inversión pública a la inversión privada, reduciendo incertidumbre y redireccionando procesos.
- Finalmente, la identificación de entidades responsables, como la expresión de los actores involucrados en la construcción del desarrollo de la región, ampliando nuevos espacios a la articulación con otros actores sociales,



constituyéndose en espacios de aprendizaje compartido, que invitan a reducir desconfianzas y costos de transacción.





La definición de estos criterios de base para la conducción de la Estrategia, que dan lugar a su plan de gestión, busca sentar las bases para el surgimiento constante de nuevos proyectos, pensando la Estrategia como un proceso permanente de “hacer región”. No buscan en sí priorizar proyectos, sino que más bien generar el espacio flexible para complementar las iniciativas generadas por la Estrategia, buscando que generen externalidades, articulen actores, innoven en la conducción del desarrollo de la región y contribuyan a su engrandecimiento.

- **Consejo Ciudadano Consultivo.**

La Estrategia Regional de Desarrollo, concebida como un instrumento flexible que se adapta a los cambios en los escenarios en que el Gobierno Regional desarrolla su gestión, requiere de un proceso permanente de evaluación y seguimiento.

Desde el punto de vista técnico, los procesos de evaluación deben ser abordados por la División de Planificación del Gobierno Regional, a quien le corresponde generar los insumos para completar los indicadores asociados a los diversos programas, proponer cambios o modificaciones en los mismos o





nuevas iniciativas enmarcadas en los lineamientos estratégicos definidos en la Estrategia Regional de Desarrollo.

El proceso de evaluación de la Estrategia Regional de Desarrollo genera un espacio adecuado para dar continuidad a la participación ciudadana que se desplegó con ocasión de su formulación. Con esa finalidad se considera la creación de un Consejo Ciudadano Consultivo que debe pronunciarse anualmente sobre la marcha de los programas que componen la Estrategia Regional de Desarrollo, emitir opinión sobre las modificaciones propuestas por la División de Planificación del Gobierno Regional y sobre otras iniciativas de origen ciudadano que apunten a enriquecer el proceso de planificación regional.

La composición de este Consejo Ciudadano, así como el reglamento de funcionamiento, será propuesto por el Sr. Intendente Regional al Consejo Regional, para su aprobación en el primer semestre de 2009. Los resultados de este proceso anual de evaluación de la Estrategia Regional de Desarrollo, incluida la opinión del Consejo Consultivo Ciudadano, serán presentados, en el primer trimestre del año siguiente, por el Intendente Regional a consideración del Consejo Regional.





- **Relación de los programas estratégicos claves con los lineamientos estratégicos y sus objetivos.**

En la siguiente matriz de gestión se han ordenado en vertical los programas claves, que implican el desenvolvimiento de un conjunto de proyectos que los operativizan en el tiempo. En la horizontal, los lineamientos estratégicos son la expresión del “sentido” de enmarcar los programas en un “sentido mayor”. A su vez, los programas claves tienen un carácter transversal, suponiendo la identificación de entidades responsables, surgiendo espacios de articulación donde los programas se constituyen en espacios de aprendizaje compartido, claves en la gestión.



- **Matriz de gestión de Programas por Lineamientos Estratégicos.**

Programas	Crecimiento Económico			Medio ambiente			Educación de Calidad			C&T			Integración Territorial			Gestión Pública			Cultura		
	obj. 1	obj. 2	obj. 3	obj. 1	obj. 2	obj. 3	obj. 1	obj. 2	obj. 3	obj. 1	obj. 2	obj. 3	obj. 3	obj. 2	obj. 3	obj. 1	obj. 2	obj. 3	obj. 1	obj. 2	obj. 3
Programa de Des. de la Educación Regional	X		X	X			X	X	X	X		X				X	X	X	X	X	X
Programa Regional de Energía	X	X		X	X	X				X	X	X	X					X			
Programa Regional de manejo de cuencas	X	X		X	X	X	X			X	X	X			X	X	X		X		
Observatorio Territorial para el D. Sustentable		X		X		X				X	X	X	X			X	X	X			
Plataforma de servicios logísticos del Asia Pacifico	X		X							X	X	X	X	X	X	X	X				
Programa de recuperación patrimonio histórico cultural	X			X		X	X								X	X		X	X	X	X
Programa de Transferencias de Competencias	X		X	X			X		X		X			X	X	X	X	X	X		X

Anexo 1.

Cuadros Estadísticos.

Cuadro 1. Tasas de Crecimiento Real Promedio País y Región del Bío-Bío (base 2003).

Periodo	Nacional	Región
1974-1985	2,0%	2,2%
1986-1990	6,8%	4,4%
1991-1995	8,7%	4,6%
1996-2000	4,2%	2,4%
2000-2006	4,3%	4,5%

Fuente: Banco Central de Chile.

Cuadro 2. Participación Sectorial en el PIB Regional, 2000-2006.

Sectores	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Agropecuario Silvícola	5,8%	5,9%	5,7%	5,8%	5,8%	6,0%	6,4%
Pesca	3,5%	3,0%	3,5%	2,9%	3,0%	2,8%	2,7%
Minería	0,3%	0,3%	0,3%	0,3%	0,4%	0,4%	0,4%
Industria Manufacturera	33,7%	35,5%	34,4%	35,7%	37,0%	36,2%	35,8%
Electricidad, Gas y agua	4,8%	4,7%	5,2%	5,3%	5,2%	5,6%	5,9%
Construcción	7,6%	6,5%	7,5%	7,2%	6,5%	8,2%	7,7%
Comercio, Restaurantes y Hoteles	5,2%	5,1%	5,1%	5,1%	4,8%	4,8%	4,9%
Transportes y Telecomunicaciones	8,4%	8,7%	8,6%	8,6%	8,4%	8,2%	8,1%
Servicios Financieros y Empresariales	7,9%	7,5%	7,2%	7,4%	7,3%	7,3%	7,6%
Propiedad de la vivienda	5,6%	5,6%	5,4%	5,2%	5,0%	4,9%	4,9%
Servicios Personales	13,7%	14,0%	13,7%	13,3%	13,4%	12,8%	12,8%
Administración Pública	5,0%	4,9%	4,7%	4,5%	4,5%	4,3%	4,3%
Imputaciones Bancarias	-1,4%	-1,7%	-1,4%	-1,4%	-1,4%	-1,5%	-1,5%

Fuente: Banco Central de Chile

Cuadro 3. Participación Exportaciones Regionales por Bloque Económico, 1995-2007.

Año	APEC	MERCOSUR	NAFTA	UE	Otros
1995	47,6%	6,6%	7,6%	21,7%	16,5%
1996	47,5%	6,0%	10,8%	16,4%	19,4%
1997	46,1%	6,0%	15,5%	14,7%	17,7%
1998	34,1%	7,0%	20,0%	18,1%	20,8%
1999	38,6%	6,2%	24,3%	14,6%	16,3%

2000	34,6%	6,7%	21,0%	21,0%	16,7%
2001	34,2%	5,6%	26,0%	15,5%	18,6%
2002	33,0%	3,5%	30,7%	14,8%	18,0%
2003	33,1%	3,3%	30,9%	14,6%	18,1%
2004	30,0%	3,7%	35,2%	13,6%	17,5%
2005	28,6%	4,5%	36,9%	13,3%	16,6%
2006	30,1%	4,2%	34,1%	13,5%	18,0%
2007	35,4%	3,1%	25,2%	17,3%	19,0%

Fuente: INE Bio-Bío.

Cuadro 4. Diversificación de las Exportaciones, Región del Bío-Bío.

	Período							Variación
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2000-2006
Nº productos	590	620	804	852	791	756	855	265
Crecimiento (%)		5,0%	29,6%	5,9%	-7,1%	-4,4%	13,1%	44,9%

Fuente: INE

Cuadro 5. Población de 15 años y más por Situación en la Fuerza de Trabajo (miles).

Período	Población de 15 años y más (miles de personas)						
	Total	En la fuerza de trabajo					Fuera de la fuerza de trabajo
		Total	Ocupados	Desocupada		Buscan Trabajo por primera vez	
			Total	Cesantes			
Promedio 2000	1,371.27	685.08	613.04	72.04	60.43	11.61	686.18
Promedio 2001	1,394.00	701.02	617.32	83.70	67.17	16.53	692.98
Promedio 2002	1,415.42	714.48	634.22	80.26	64.65	15.61	700.94
Promedio 2003	1,434.99	722.37	651.46	70.91	57.10	13.82	712.62
Promedio 2004	1,456.35	736.17	660.61	75.56	62.12	13.45	720.17
Promedio 2005	1,479.71	760.94	673.72	87.22	71.10	16.12	718.77
Promedio 2006	1,498.61	773.40	695.39	78.01	62.94	15.07	725.21
Promedio 2007	1,520.34	755.80	691.62	64.18	51.59	12.58	764.55

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, Dirección Regional del Bío-Bío. Encuesta Nacional del Empleo.

Cuadro 6. Tasa de Desempleo Nacional y Regional, promedio anual, 2000-2007.

Periodo	País	Región
Promedio 2000	9,7	10,5
Promedio 2001	9,9	12,0
Promedio 2002	9,8	11,2
Promedio 2003	9,5	9,8
Promedio 2004	10,0	10,3
Promedio 2005	9,2	11,5
Promedio 2006	7,8	10,1
Promedio 2007	7,1	8,5

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas, Dirección Regional del Bío-Bío. Encuesta Nacional del Empleo.

Cuadro 7. Participación Sectorial en la Ocupación Regional, promedios anuales, 2000-2007.

Sector Económico	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Agricultura	18,5%	18,5%	18,4%	18,9%	18,8%	17,8%	15,1%	14,9%
Minas y canteras	0,5%	0,6%	0,7%	0,6%	0,7%	0,7%	0,5%	0,5%
Industria manufacturera	16,8%	16,5%	16,2%	17,4%	16,8%	16,2%	14,9%	15,1%
Elec. gas y agua	0,5%	0,5%	0,8%	0,7%	0,6%	0,4%	0,5%	0,7%
Construcción	8,2%	7,3%	7,6%	7,5%	6,2%	6,9%	7,7%	6,6%
Comercio	16,3%	16,2%	15,7%	14,7%	15,6%	16,2%	17,7%	18,0%
Transporte y comunic.	7,9%	7,3%	7,7%	7,6%	7,4%	7,3%	8,0%	8,1%
Servicios financieros	4,4%	4,5%	4,4%	4,3%	4,3%	4,8%	6,1%	6,5%
Serv. com.soc. pers.	27,0%	28,5%	28,4%	28,2%	29,6%	29,8%	29,6%	29,7%

Fuente: INE Bío-Bío, Encuesta Nacional de Empleo.

Cuadro 8. Generación de Energía Eléctrica Autónoma en miles de kilowatts hora, Región y Territorios de Planificación Región del Bío-Bío.

Unidad Geográfica	Período						Participación % Año 2005
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	
Valle del Itata	0	0	0	0	0	139,224	10,6%
Pencopolitano	66,832	58,355	0	73,799	64,447	76,631	5,8%
Secano Interior (AMDEL)	0	0	0	0	0	0	0,0%
Reconversión	0	0	0	0	66	305	0,02%
Arauco	0	474,124	455,635	558,525	566,060	716,698	54,5%
Punilla	21,669	0	0	19,098	23,212	27,103	2,1%
Chillán	354	0	0	0	0	0	0,0%
Laja-Diguillín	8,550	75	74	23,273	123,168	202	0,02%

Bío-Bío Centro	177,890	147,848	347,673	413,563	452,322	355,710	27,0%
Bío-Bío Cordillera	0	0	0	0	0	0	0,0%
Región	275,294	680,402	859,564	1,088,258	1,229,275	1,315,874	100,0%

Fuente: Encuesta Nacional Industrial Anual (ENIA), INE.

Cuadro 9. Población Indígena de la VIII Región por pueblo.

Región	Mapuche	Aymara	Quechua	Atacameño	Colla	Rapa nui	Alacalufe	Yámana
VIII	53.104	211	159	141	44	126	120	173

Fuente: Estadísticas Sociales de los Pueblos Indígenas de Chile; Censo de población y vivienda año 2002.

Cuadro 10. Población Indígena y No Indígena, por zona geográfica, según regiones.

Región	Urbano				Rural			
	PI (N)	PI %	PNI	PI/TOT	PI (N)	PI %	PNI %	PI/TOT
VIII	36.727	8,2	11,8	2,4	17.180	7,0	17,7	5,2

Fuente: Estadísticas Sociales de los Pueblos Indígenas de Chile; Censo de población y vivienda año 2002.

Cuadro 11. Comunas con más de 1000 Habitantes de Origen Indígena.

Comunas	N° Hab.
Cañete	6473
Talcahuano (Hualpén)	5050
Concepción	4835
Tirúa	4595
Lebu	3169
Coronel	2936
San Pedro de la Paz	2721
Los Álamos	2471
Santa Bárbara (Alto Bío-Bío)	2440
Los Ángeles	2274
Chiguayante	1971
Curanilahue	1717
Chillán	1711
Lota	1669
Arauco	1656
Contulmo	1069

Elaboración propia a partir del Censo 2002.

Cuadro 12. Pobreza e Indigencia Mapuche.

Unidad Geográfica	Periodo			
	2000	2003	2006	Variación 2000-2006
Pencopolitano	10,6%	26,3%	29,4%	18,8%
Reconversión	14,0%	25,5%	13,2%	-0,8%
Arauco	48,8%	51,8%	39,6%	-9,2%
Bío-Bío Cordillera	53,4%	60,1%	38,7%	-14,6%
Región	30,5%	46,4%	30,9%	0,4%

Fuente: Evaluación ERD Región del Bío-Bío 2000-2006.

Cuadro 13. Educación Intercultural: N° de Escuelas Intercultural Bilingüe en la Región del Bío-Bío.

EIB Región del Bío-Bío	N° de Escuelas
Total escuelas con EIB	52
Total educadores culturales	52
Territorio Arauco	39
Territorio Bío-Bío Cordillera	13
Territorio Bío-Bío Centro	1
Territorio Pencopolitano	2

Fuente: Información proporcionada por Juana Yaupe y Marianela Cartes, Seremi de Educación Región del Bío-Bío.

Cuadro 14. Total de Caletas de Pescadores en la Región y por Territorio.

Caletas pesqueras Región del Bío-Bío	
Territorio Arauco	31
Territorio Reconversión	11
Territorio Pencopolitano	29
Territorio del Valle de Itata	4

Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida de la Comisión Regional de Uso del Borde Costero. "Zonificación Borde Costero Región del Bío-Bío. Memoria Explicativa". 2007.

Cuadro 15. Asistencia a Espectáculos Culturales últimos 12 meses por región, en porcentajes.

Cine	Conciertos-recitales	Exposiciones de arte	Teatro	Espectáculos-danza	Circo	Museo
39,7	35,5	29	17,8	22,1	32	4,6

Fuente: Encuesta consumo cultural 2004-2005. CNAC 2007

Cuadro 16. Consumo de Medios de Comunicación por región.

Ve televisión	Escucha radio	Se conecta a internet
98,7	94,5	42,1

Fuente: Encuesta consumo cultural 2004-2005. CNAC 2007.

Cuadro 17. Lectura de Libros, Diarios y Revistas por región.

Libros	Diarios	Revistas
45,2	72,4	39,4

Fuente: Encuesta consumo cultural 2004-2005. CNAC 2007

Cuadro 18. Consumo Doméstico por región.

Escucha música	Ve dvd-vhs
96,8	53,1

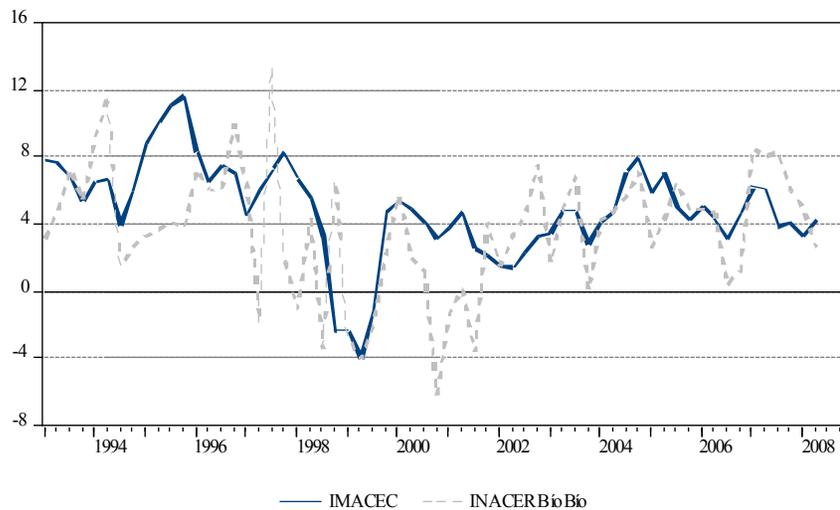
Fuente: Encuesta consumo cultural 2004-2005. CNAC 2007.

Cuadro 19. Práctica Actividades Artístico-culturales por región.

Realiza actividad artístico cultural		Asistencia a clases artístico culturales
Al menos una vez a la semana	Últimos 12 meses	
14,2	46,3	11,9

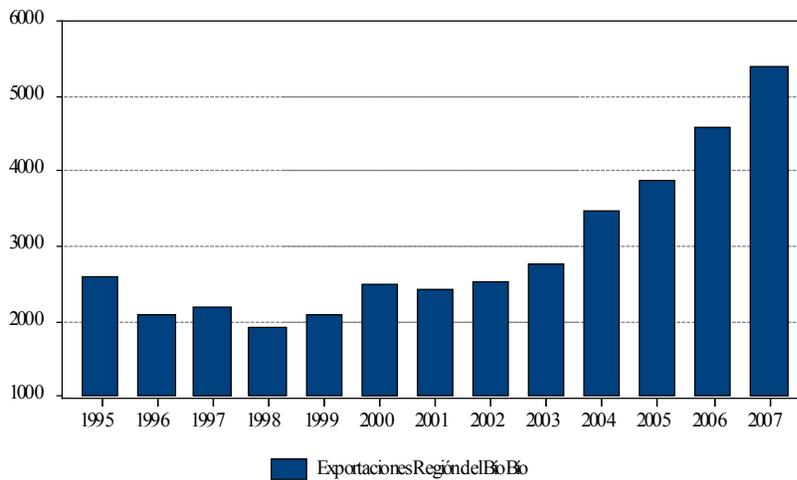
◀ **Gráficos y Diagramas Estadísticos.**

Figura 1. Tasas de Crecimiento IMACEC e INACER, trimestres 1993.I - 2008.II.



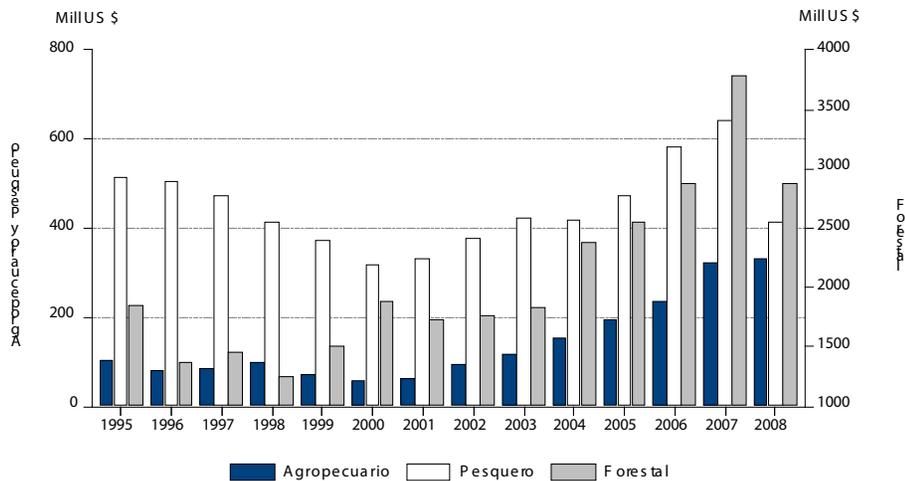
Fuente: Banco Central de Chile e INE Bío-Bío.

Figura 2. Evolución Exportaciones Regionales (Millones US\$ FOB), 1995-2007.



Fuente: INE Bío-Bío.

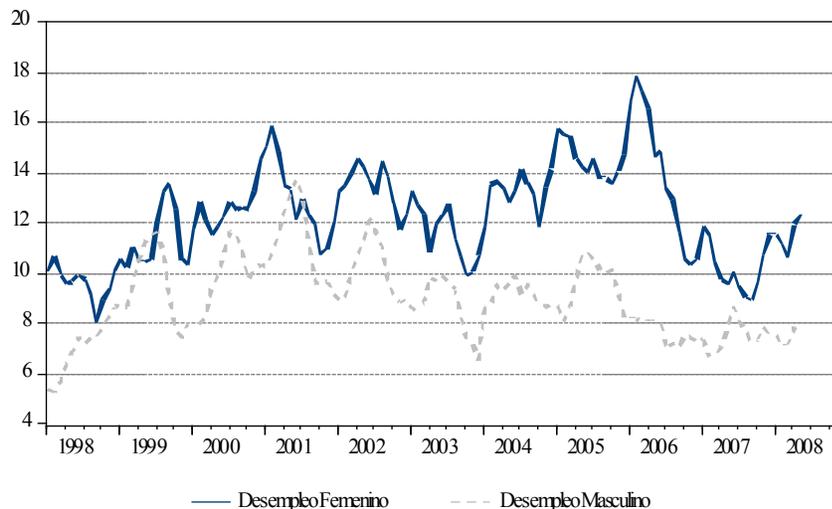
Figura 3. Evolución Exportaciones Regionales por Sector Productivo, 1995-2008*.



*: Acumulado a agosto de 2008.

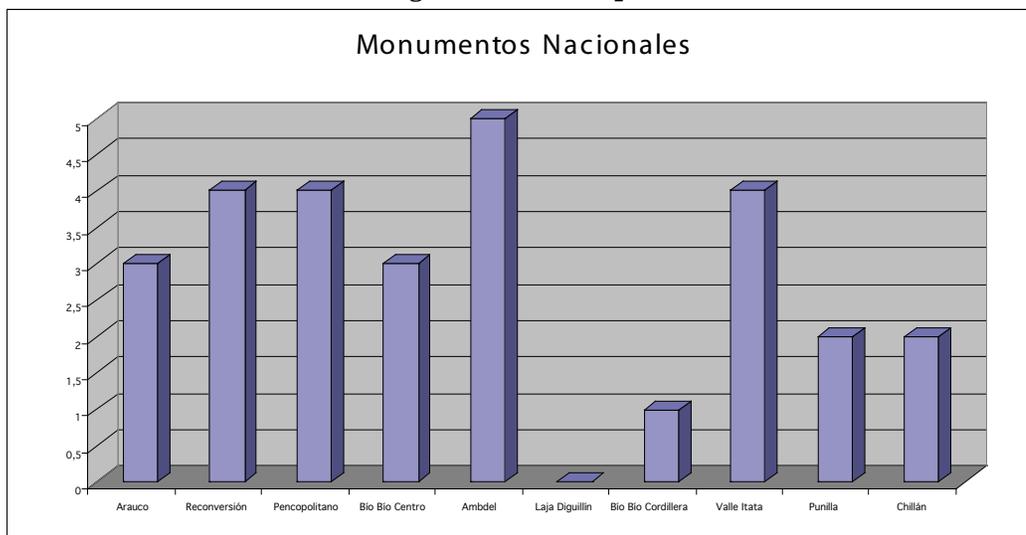
Fuente: INE Bío-Bío.

Figura 4. Tasa de Desempleo Femenino y Masculino, periodo 1998.I – 2008.V.



Fuente: INE Bío-Bío, Encuesta Nacional del Empleo.

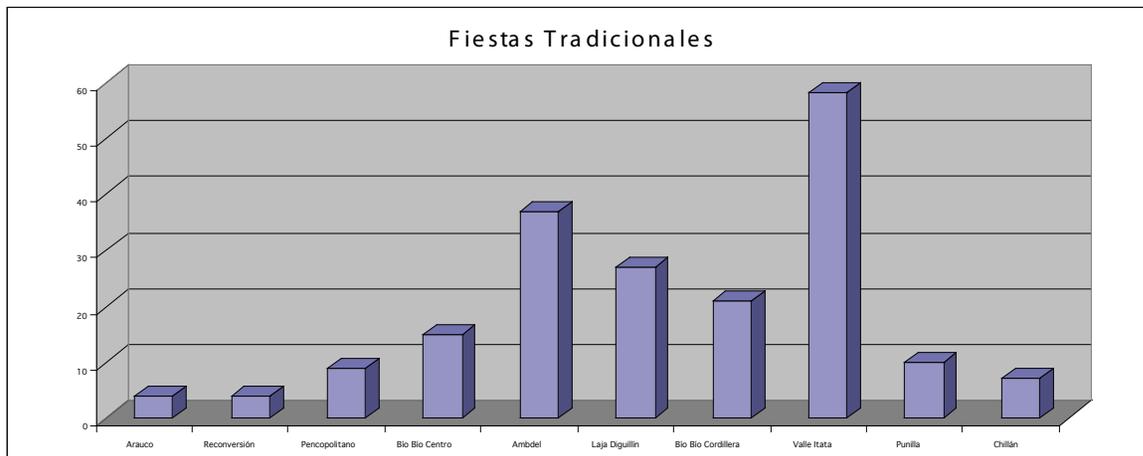
Figura 5. Monumentos Nacionales en la Región del Bío-Bío por Territorios de Planificación.



Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida de “Perfiles Culturales por provincia”. Consejo de la Cultura, Región del Bío-Bío.

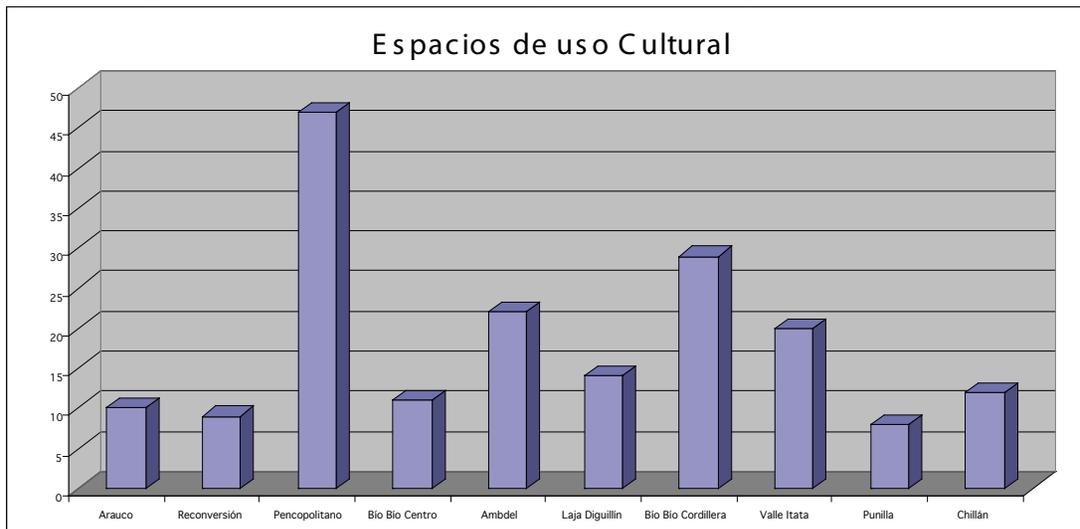


Figura 6. Patrimonio Intangible, Fiestas Tradicionales en la Región del Bío-Bío por Territorios de Planificación.



Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida de “Perfiles Culturales por provincia”.
Consejo de la Cultura, Región del Bío-Bío.

Figura 7. Espacios de Uso Cultural en la Región del Bío-Bío por Territorios de Planificación.

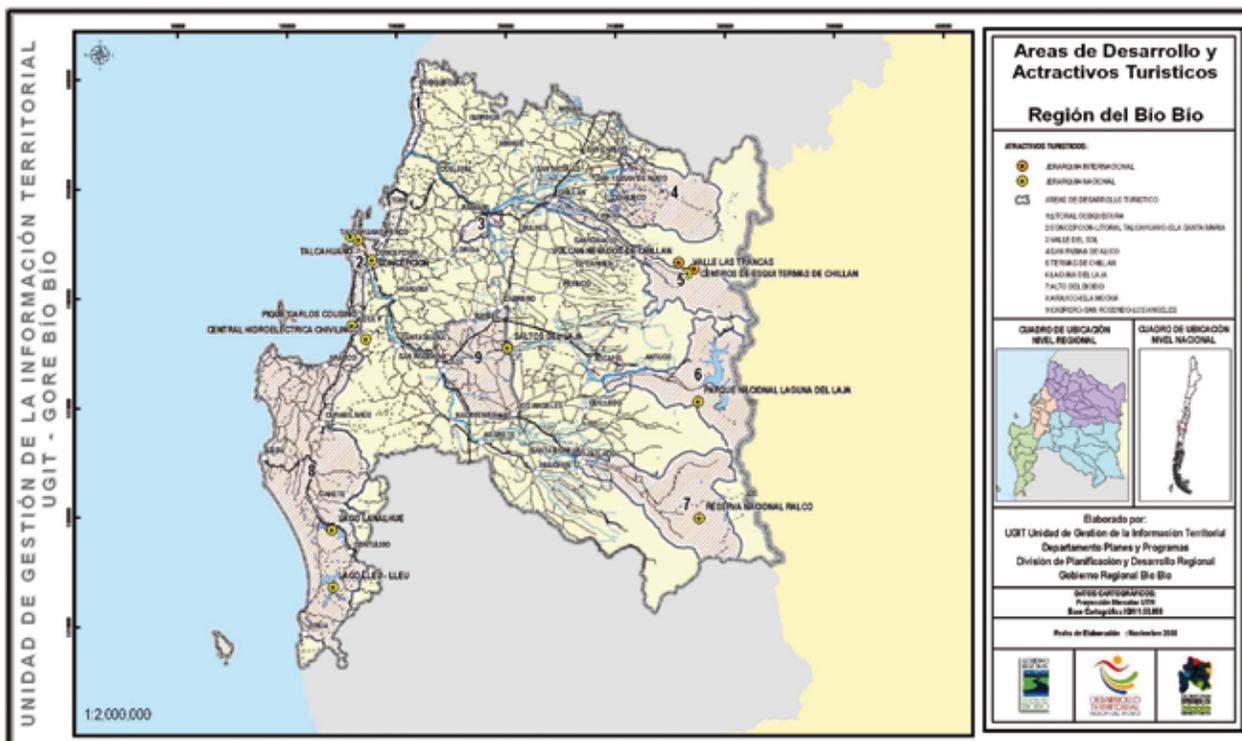


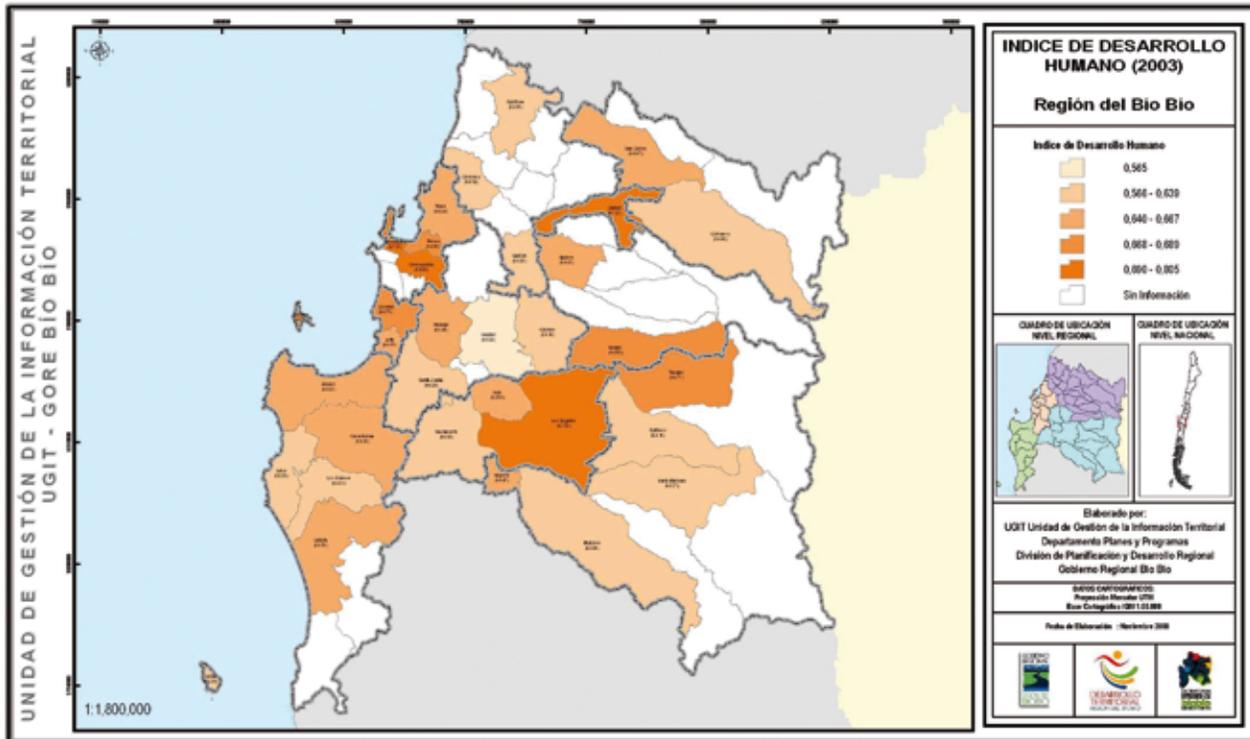
Fuente: Elaboración propia a partir de la información obtenida de “Espacios Culturales
Región del Bío-Bío. Consejo de la Cultura, Región del Bío-Bío.

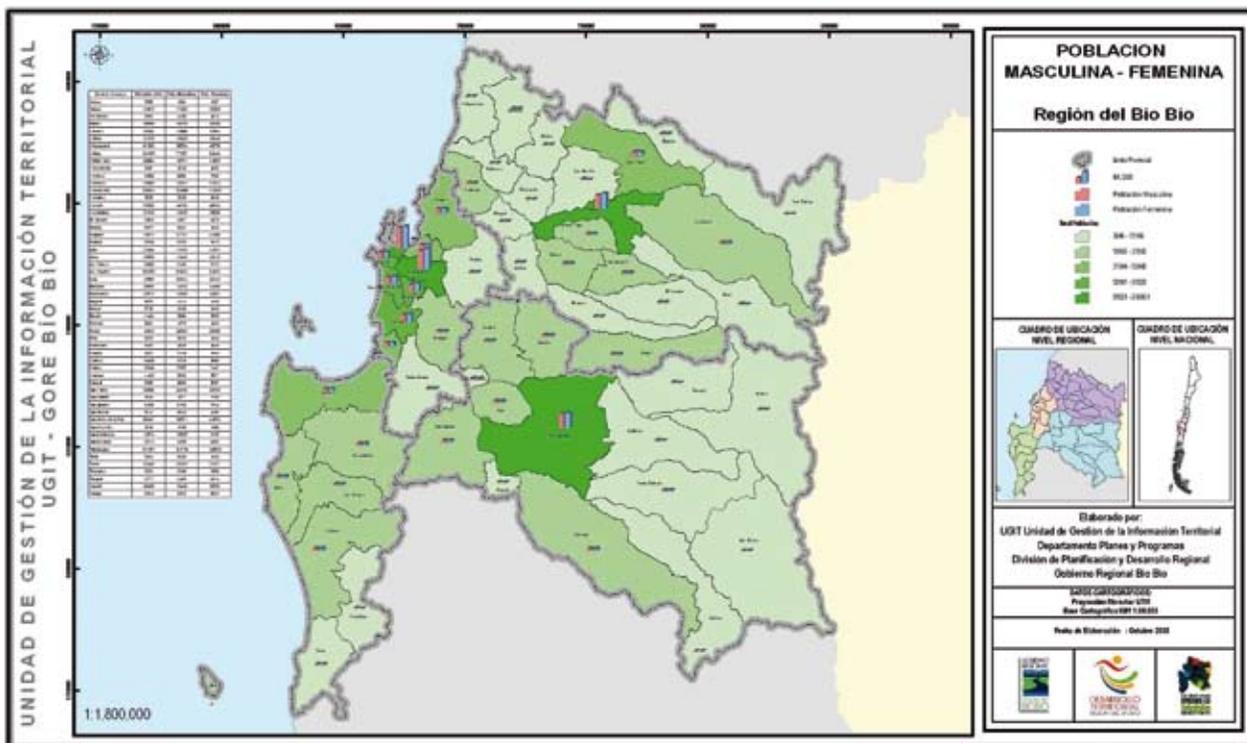


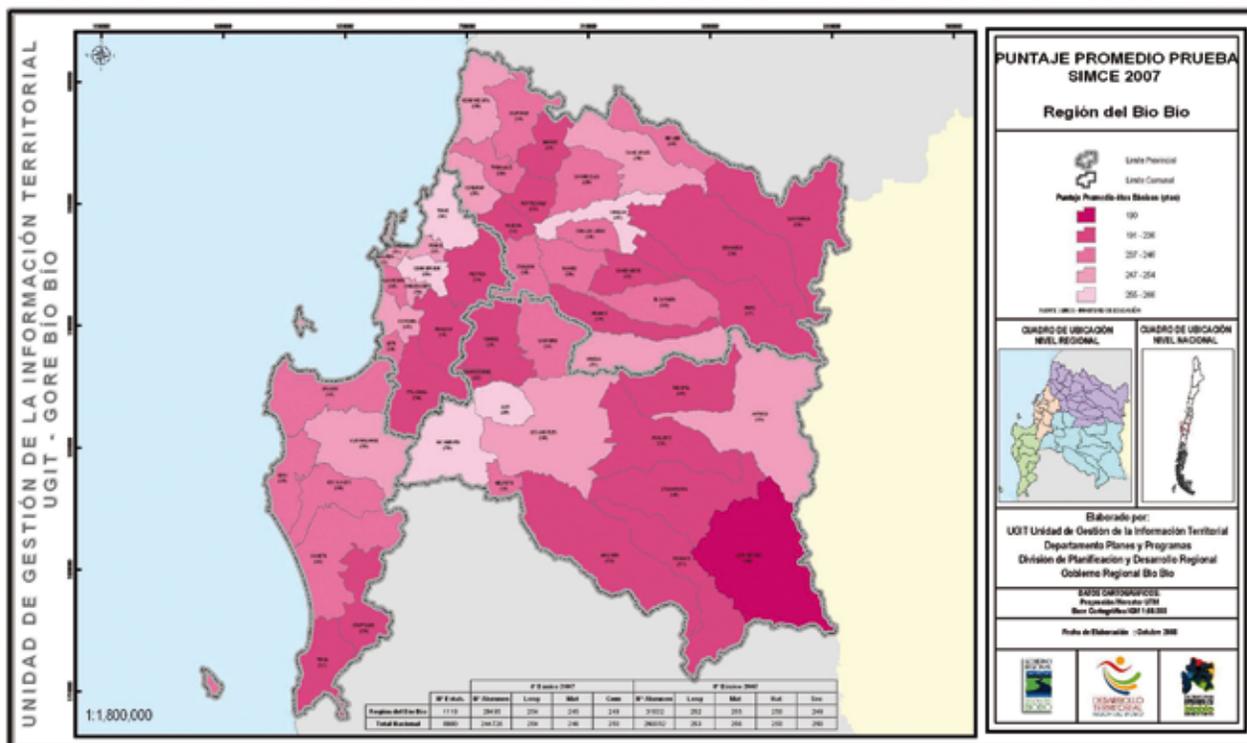
Anexo 2.

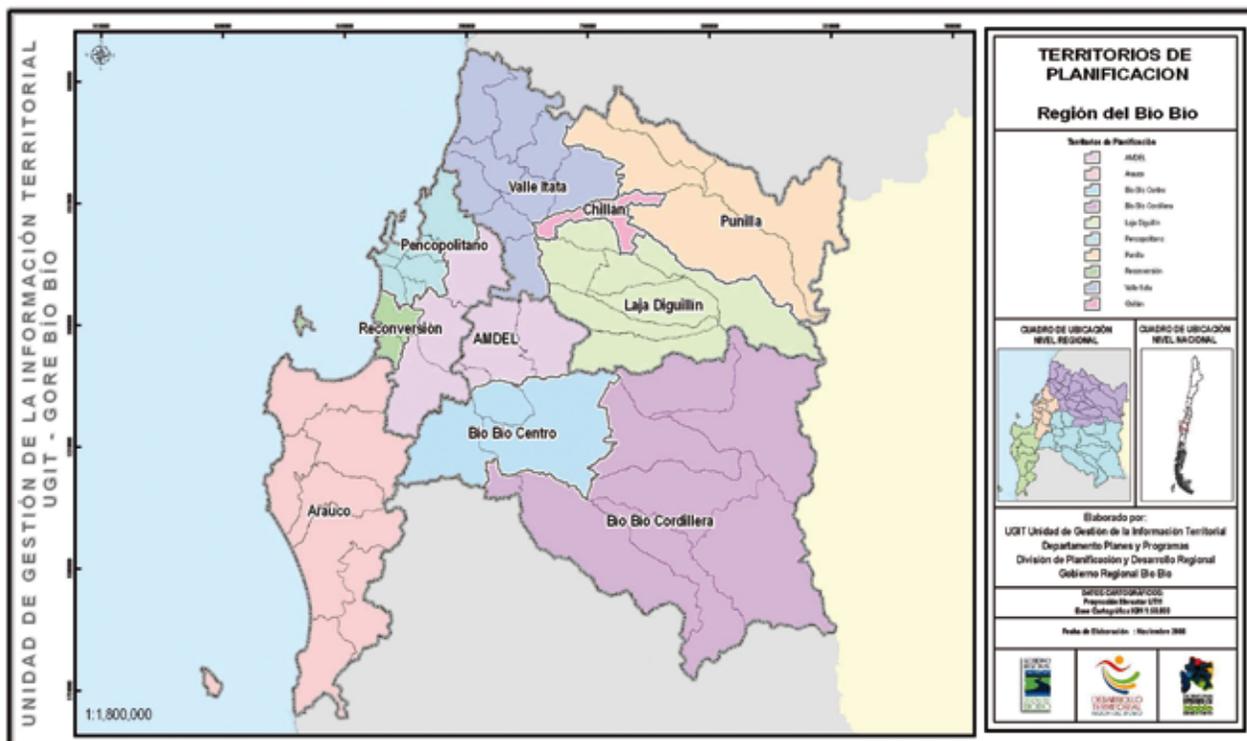
Mapas.

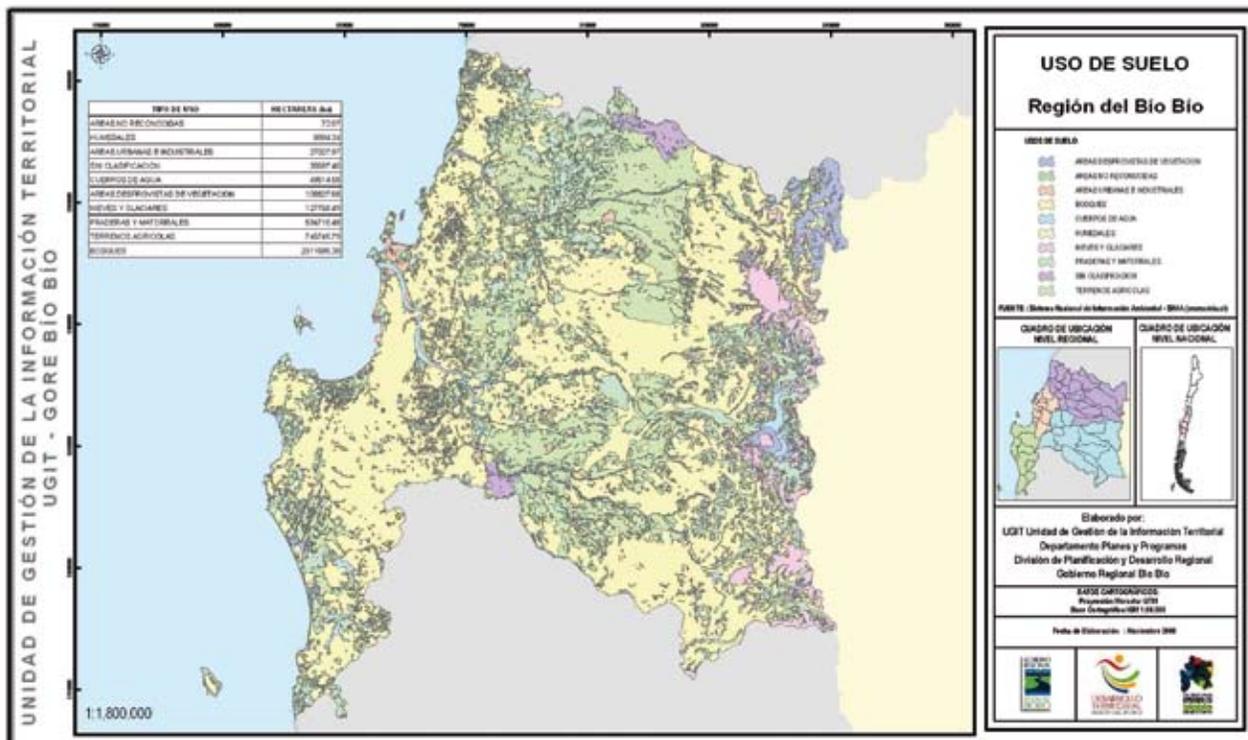


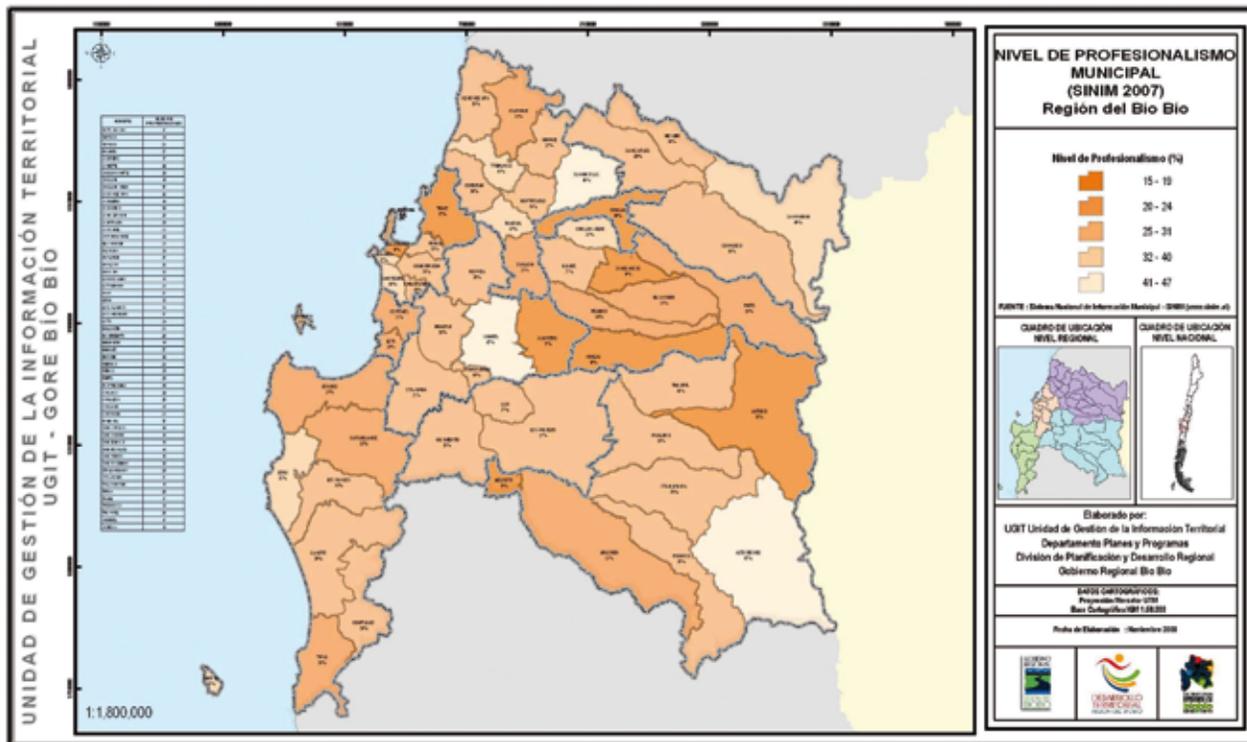


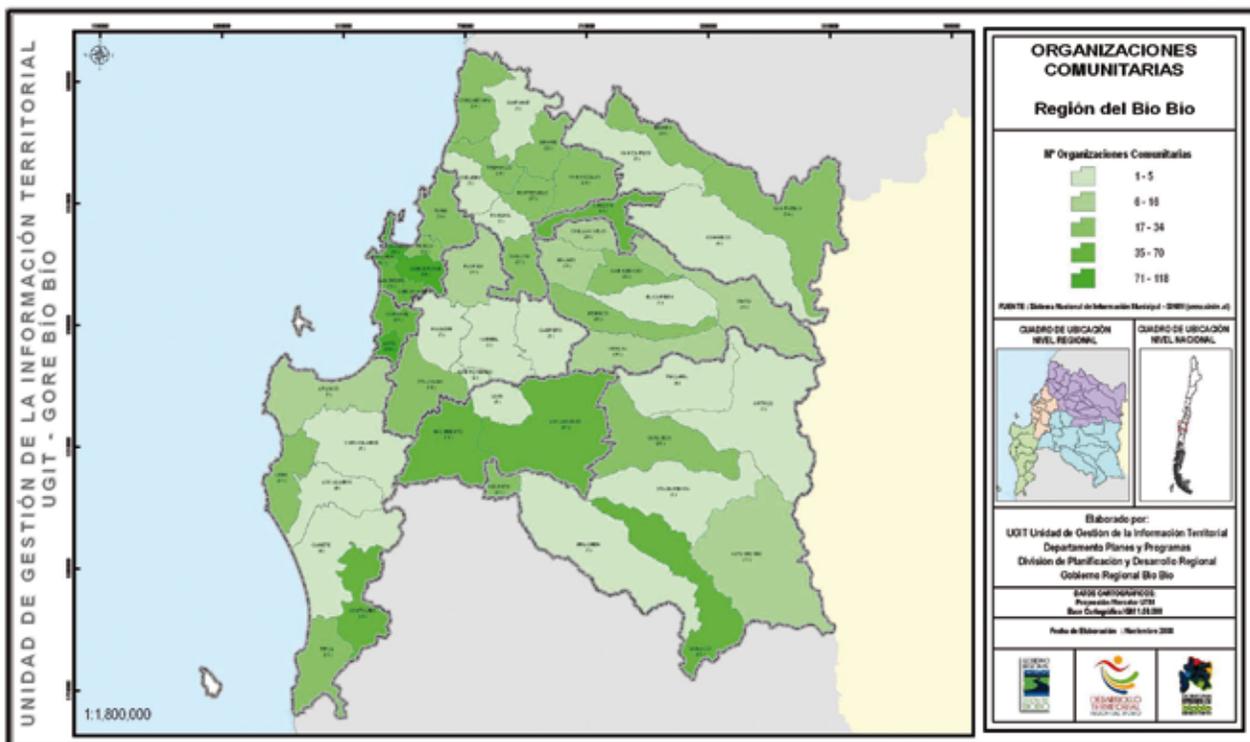


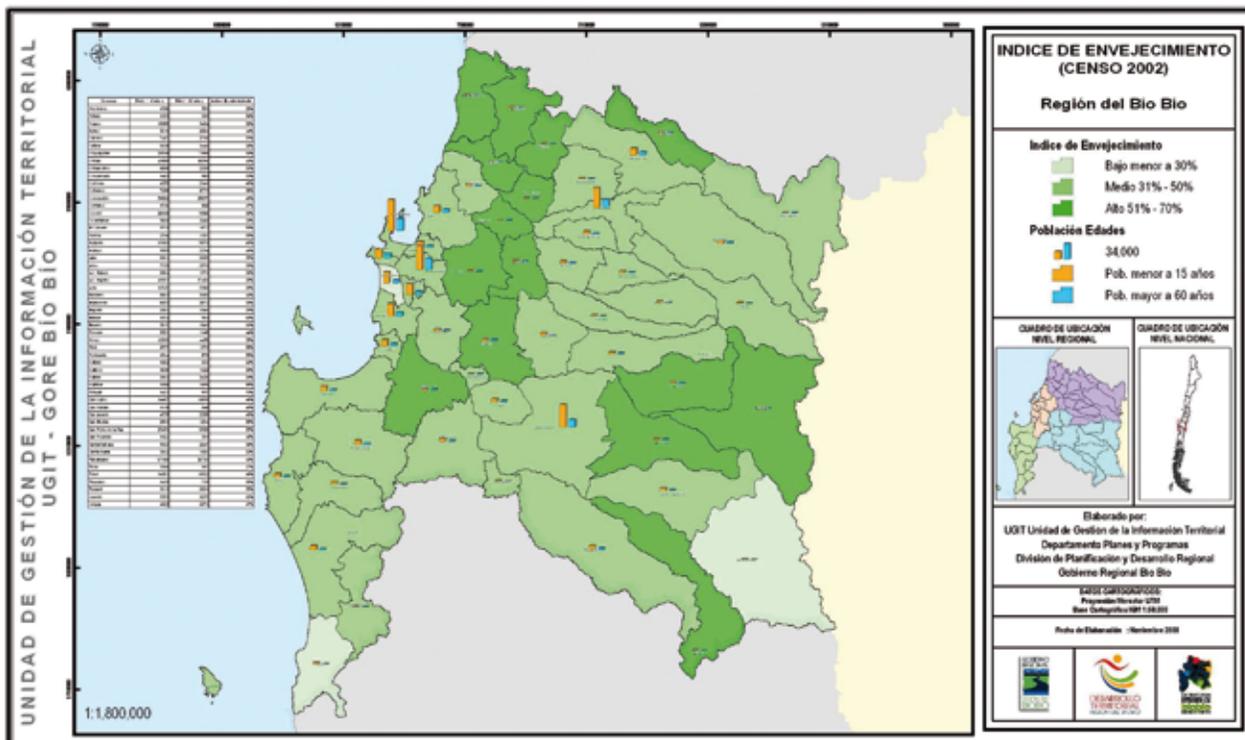


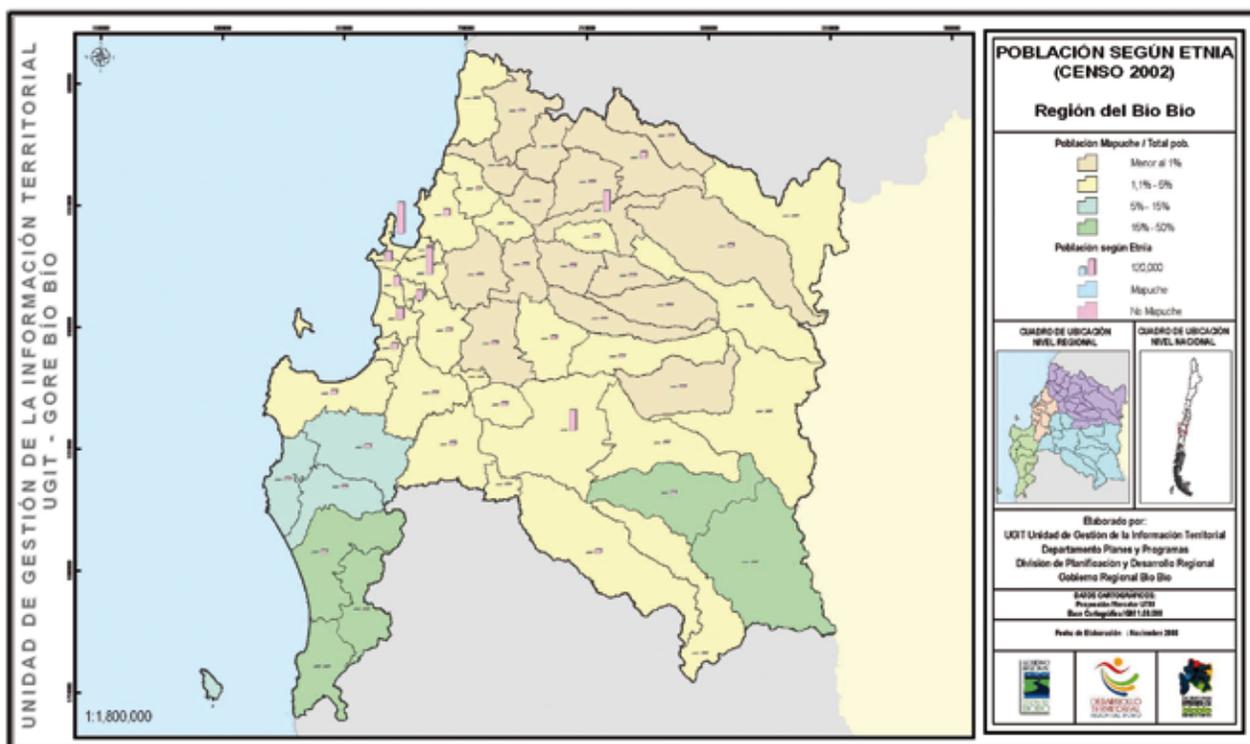


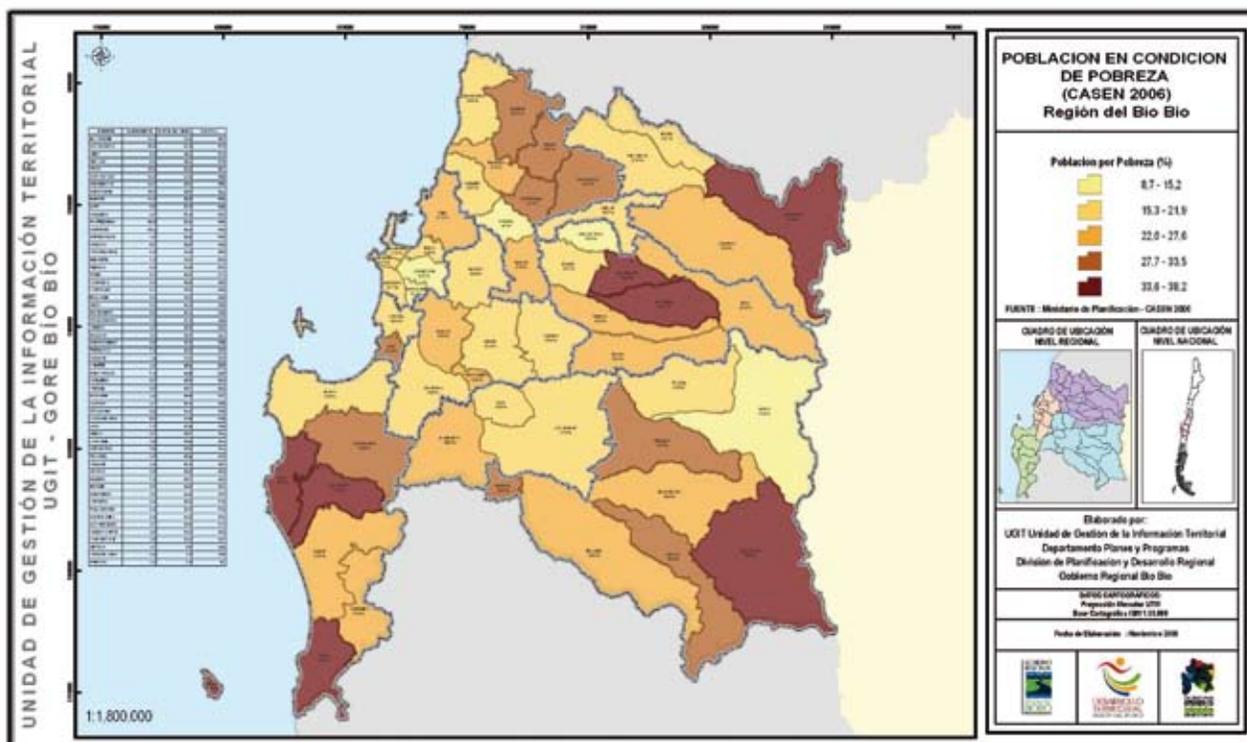


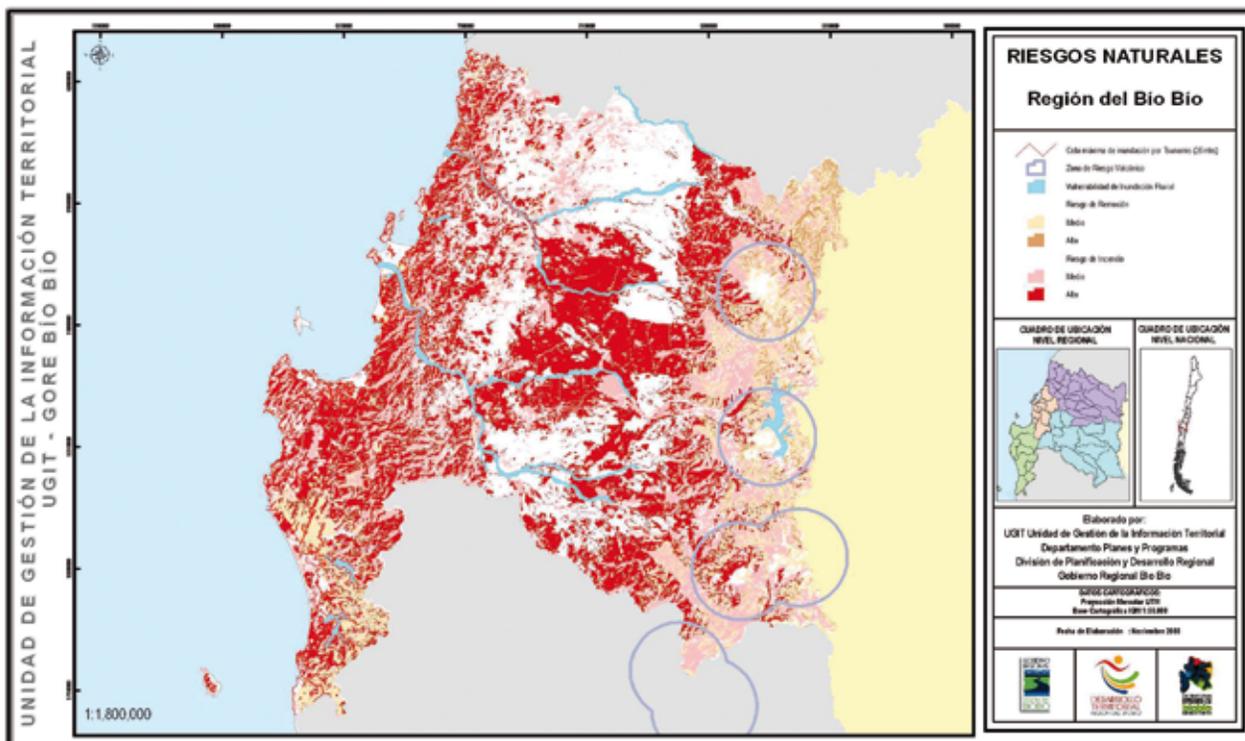












Glosario de siglas

APL:	Acuerdos de Producción Limpia.
C&T:	Ciencia y Tecnología.
CESFAM:	Centro de Salud Familiar
CIPAC:	Coordinación Interministerial de Participación Ciudadana.
CNAC:	Consejo Nacional de las Artes y la Cultura.
CONAMA:	Comisión Nacional de Medio Ambiente.
CORECYT:	Consejo Regional de Ciencia y Tecnología.
CORFO:	Corporación de Fomento.
EIB:	Escuela Intercultural Bilingüe.
ENIA:	Encuesta Nacional Industrial Anual.
ERD:	Estrategia Regional de Desarrollo.
EULA:	Centro Europa Latinoamérica.
FNDR:	Fondo Nacional de Desarrollo Regional.
FONASA:	Fondo Nacional de Salud.
GORE:	Gobierno Regional.
IMACEC:	Índice Mensual de Actividad Económica.
INACER:	Índice de Actividad Económica Regional.
INE:	Instituto Nacional de Estadísticas.
IPT:	Instrumento de Planificación Territorial.
MIPYMES:	Micro, pequeñas y medianas empresas.



MOP:	Ministerio de Obras Públicas.
OMIL:	Oficina Municipal de Intermediación Laboral.
OMS:	Organización Mundial de la Salud.
OREMI:	Oficina Regional de Emergencia.
PDT:	Plan de Desarrollo Territorial.
PIB:	Producto Interno Bruto.
PRDU:	Plan Regional de Desarrollo Urbano.
PROT:	Plan Regional de Ordenamiento Territorial.
PTF:	Productividad Total de Factores.
PYME:	Pequeña y Mediana Industria.
RSE:	Responsabilidad Social Empresarial.
SEREMI:	Secretaría Regional Ministerial.
SERNATUR:	Servicio Natural de Turismo.
SIMCE:	Sistema de Medición de Calidad de la Educación.
SNCAE:	Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos.
TIGO:	Observatorio Geodésico Integrado Transportable.
UGT:	Unidades de Gestión Territorial.



